



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS

TÍTULO: La educación en el valor responsabilidad a estudiantes del perfil de
investigación operativa I de la Filial Universitaria del MININT

AUTOR: Lic. Leivys José Pérez Cortés.

2018

“Año 60 de la Revolución “



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS

TÍTULO: La educación en el valor responsabilidad a estudiantes del perfil de investigación operativa I de la Filial Universitaria del MININT

Autor: Lic. Leivys José Pérez Cortés.

Tutores: Dr. C. Jorge Lázaro Duque Robaina. P.T.

Dr. C. Fidel Cubillas Quintana. P.T.

2018

“Año 60 de la Revolución”

RESUMEN

La sociedad actual coloca en el centro de la atención la defensa de los valores que caracterizan a la sociedad cubana y en especial la responsabilidad, importante valor moral que debe ser desarrollado por las instituciones que realizan labor educativa, en primer lugar la escuela. En el presente trabajo se proponen actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus. En ellas se utilizan métodos y técnicas para la educación en valores, contribuyen al razonamiento y la valoración teniendo como presupuesto el contenido de la Estrategia Maestra Principal del Plan D como elemento integrador y pueden ser utilizadas por otros profesores y servir de guía o modelo para su labor educativa. Para su realización se emplearon métodos de la investigación educativa de los niveles teórico, empírico y matemático, así como los instrumentos asociados a ellos. Se consideraron las concepciones de los autores más estudiosos del tema. Como resultados figuran una sistematización teórica, un estudio diagnóstico del estado real que presentan los estudiantes de la muestra, la propuesta fue sometida a criterio de expertos, los que valoraron favorablemente las actividades. Esta tesis es una tarea del proyecto: “El fortalecimiento de las Ciencias de la Educación, en el contexto de la integración universitaria para un desarrollo sostenible”; tarea: La proyección ética para el trabajo con los valores.

ÍNDICE

RESUMEN.

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y DEL VALOR RESPONSABILIDAD.....	9
1.1. La educación en valores, una necesidad de la educación cubana actual ..	9
1.1.1. La educación en valores para los estudiantes.....	15
1.1.2. La educación en valores en tres planos fundamentales.....	18
1.2. Criterios de los principales representantes del pensamiento pedagógico cubano sobre la formación de valores desde las instituciones educativas..	24
1.3. Definiciones del valor responsabilidad y sus modos de actuación.....	27
1.3.1. Modos de actuación asociados al valor responsabilidad.....	34
1.4. El trabajo con el valor responsabilidad en la Filial Universitaria Provincial.	35
CAPÍTULO II. DISEÑO, METODOLOGIA Y FUNDAMENTACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA EDUCACIÓN EN EL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL PERFIL DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA I.....	41
2.1. Caracterización de la población y la muestra. Descripción de los resultados del diagnóstico	41
2.1.1. Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos del diagnóstico.	44
2.2. Actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad.	52
2.2.1. Fundamentación de la propuesta	54
2.2.2. Propuesta de actividades educativas	58
2.3. Valoración por criterio de expertos de la propuesta de actividades educativas	79
CONCLUSIONES.	86
RECOMENDACIONES.	87
BIBLIOGRAFÍA.	
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN

El mundo de hoy atraviesa por una profunda crisis económica, donde la hegemonía la tienen los países capitalistas desarrollados, quienes controlan el mercado y explotan cada vez más a los países en vías de desarrollo. Cuba, no está exenta de la influencia de esta crisis, agravada aún más, después del derrumbe del campo Socialista y la ex-URRS, lo que obliga al estado cubano a buscar nuevas alternativas económicas para poder sobrevivir sin renunciar a los logros del socialismo.

Las nuevas condiciones económicas contribuyen a proponer cambios en el sistema de valores, en la medida que el deterioro económico produce un sentimiento de insatisfacción y frustración de expectativas hacia mejores niveles de vida. Todas y cada una de los cambios macro-sociales, repercuten de manera inmediata en las valoraciones, juicios y actitudes de la población con respecto a la sociedad en que vive y son el preámbulo de las modificaciones más profundas que han de producirse a nivel de la conciencia social.

En los momentos actuales, cuando en el mundo imperan las relaciones impuestas por el neoliberalismo salvaje, la Universidad no puede cruzarse de brazos en actitud contemplativa. Es necesario revelar toda la bondad, belleza y verdad que ha ido sembrando durante más de 58 años de la Revolución Cubana. Hay que cultivar y rescatar en los hombres de hoy lo máspreciado de esta obra; los valores.

Educar en valores a los estudiantes universitarios es un objetivo esencial de la formación profesional en la actualidad, en tanto, cada vez se pone de manifiesto con más fuerza la necesidad de preparar al hombre para su inserción plena, responsable y eficiente en un complejo mundo, heterogéneo y cambiante en el que la ciencia y la tecnología avanzan vertiginosamente y adquiere mayor relevancia la participación del factor subjetivo en el desarrollo social.

El desarrollo del pensamiento revolucionario y transformador en los jóvenes está estrechamente ligado a las ideas, las convicciones y sus valores. El proceso de formación de valores se desarrolla por los distintos agentes socializadores: familia, escuela, instituciones, organizaciones sociales y de masas de la comunidad, el sistema político y los medios de difusión masiva. Nuestro héroe nacional José Martí le atribuía gran importancia tanto a la educación como a la cultura en este proceso y

aspiraba a que con ellas el hombre fuera más feliz y pudiera alcanzar los planos más altos de la condición humana. En relación con este tema señaló: “(...) ¡donde hay valor hay academias!”.Martí Pérez, José (2004).

En marzo del 2007 el Comité Central del Partido Comunista de Cuba circuló el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana, acompañado de una serie de recomendaciones para su implementación. El objetivo fundamental de este programa “(...) es contribuir, mediante su aplicación práctica, a reforzar la formación de un grupo de valores, considerados fundamentales por todos los factores involucrados en ese propósito”. (Comité Central del PCC [CCPCC] ,2007).

Es de significativa importancia el tema de la educación en valores en el Ministerio del Interior, en especial con los estudiantes de la universidad militar de esta Institución, que se forman en el plan “D”. Entre ellos, los que se preparan en el Perfil Investigación Operativa I, oficiales del enfrentamiento pertenecientes al Órgano de Contrainteligencia, del cual, Fidel Castro Ruz, expresó:

“(...) unido a eso, sinnúmero de planes de atentados constantemente: atentados contra los dirigentes de la Revolución, conjuras, planes... En fin, eran tantos que realmente habría que admirarse — ¿cómo se explica?— que los dirigentes de la Revolución estén vivos. Yo diría que se explica, en primer lugar, por el trabajo tenaz, inteligente, valiente y capaz de los combatientes del Ministerio del Interior”.Castro Ruz, Fidel (1971).

En los momentos actuales el trabajo en aras de la educación en valores en los combatientes de la Institución constituye la espina dorsal en la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus desde su fundación, lo cual se ha intensificado desde del año 2007 de forma planificada con la introducción de la Estrategia Maestra y Principal.

Este programa plantea los valores que se deben jerarquizar socialmente en las condiciones actuales, ellos son: dignidad, patriotismo, responsabilidad, humanismo, solidaridad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. El Ministerio del Interior ha incorporado dos valores propios de la Institución, la fidelidad y la valentía, los cuales aparecen en el currículo de la Carrera de Licenciado en Derecho. La referida

Estrategia Maestra Principal, también responde a las indicaciones de la Orden 20, del 2005, del Ministro del Interior. (Ministerio del Interior [MININT], 2005, 2007).

Estos dos documentos constituyen antecedentes directos de la tesis que se presenta.

La responsabilidad es necesaria para cualquier profesional, máxime si ese es un oficial del enfrentamiento del Ministerio del Interior y del Órgano de Contrainteligencia. Para lograrlo se requiere de un sistema de actividades que fortalezcan los modos de actuación de estos combatientes, la asimilación de las cualidades esenciales y a la vez, su puesta en práctica dé respuesta a las exigencias de modelos de conducta ética que le hace la sociedad en las condiciones actuales a la Institución.

Los oficiales del enfrentamiento tienen roles significativos porque exigen normas y modelos de conducta que la sociedad requiere, por lo cual su actuación tiene una enorme influencia en la sociedad en su interrelación con la ciudadanía, experiencia profesional que de una u otra forma establecen en el cumplimiento de sus funciones a quienes reflejan desviaciones ideológicas y posiciones contrarrevolucionarias, delictivas y antisociales.

Sus criterios acerca del trabajo del Órgano de Contrainteligencia tienen un peso en la opinión pública, por tanto, es obligatorio actuar con responsabilidad y ser ejemplo. Cuanto más importante sea su papel, mayor debe ser su interés por el mensaje que se difunde y por el impacto del mismo en las vidas de los demás.

La responsabilidad es un valor moral que juega un rol importante en la formación de los miembros del Ministerio del Interior, por lo que su educación en la universidad militar requiere de una labor educativa constante, logrando que los profesionales demuestren en el diario cumplimiento del deber un comportamiento en consecuencia con las exigencias vigentes socialmente establecidas. Existen estudios e investigadores que también han trazado pautas para contribuir a la educación y formación de los valores y en especial del valor responsabilidad que constituyen antecedentes del estudio que se desarrolla.

En este sentido se puede plantear que muchas personalidades de la historia cubana se han referido a la necesidad de la educación en valores de las nuevas

generaciones como José Martí, Fidel Castro Ruz, Ernesto Guevara de la Serna. También han sido estudiados por diversos autores dentro de ellos: Fabelo Corzo, José Ramón (2003) y Chacón Arteaga, Nancy (1995). En la Institución se han realizado estudios al respecto dentro de los que se constatan: Chirolded Cepero, Silvia Yolanda (2009). Estrategia de superación posgraduada para profesores acerca de la educación en valores morales de la PNR; Guevara Calancha, Miriela (2004). Estrategia de superación profesional en el tratamiento didáctico a la dimensión axiológica de la clase para profesores de la SUM MININT de Sancti Spíritus; Almeida Calderón, Noemí. (2009). Propuesta de acciones para fortalecer la responsabilidad como valor de los educadores guías en el registro de la libreta de control individual de tratamiento educativo en la unidad Guamajal Hombre de Villa Clara. CICT Facultad Independiente “General de Brigada Luis Felipe Denis Díaz” y Pérez Sánchez, Antonio Jesús (2013). Acciones para fortalecer la Responsabilidad, como instrumento de la legalidad socialista en el proceso de Instrucción Penal.

A pesar de todos los estudios realizados en la Institución sobre el tema, se hace necesario el estudio de la educación en el valor responsabilidad a estudiantes de los cursos por encuentro de trabajadores del plan “D”, porque aún quedan aristas del problema por resolver para esta modalidad de estudios, lo que conduce a la siguiente situación problemática:

- Necesidad de desarrollar la Estrategia Maestra Principal en los estudiantes de los cursos por encuentro de trabajadores como parte de la política del Partido y de la Institución.
- Los análisis de la disciplina en las unidades revelan problemas en el cumplimiento de la responsabilidad en la realización del estudio independiente, ausencias y llegadas tarde a clase.
- Los estudiantes no siempre mantienen posiciones ante los problemas que presentan en este tipo de curso con soluciones firmes y en consecuencia con puntos de vistas que denoten responsabilidad.
- En la sede no existe un diseño propio de acciones para desarrollar la educación en el valor responsabilidad.

En los centros educacionales de la Institución armada se hace necesaria la búsqueda de soluciones por la vía científica a los problemas que aún subsisten en

relación con la educación en los valores que deben caracterizar a un miembro de estas instituciones, específicamente la responsabilidad en el cumplimiento del deber, por lo que el autor de esta tesis se propuso estudiar como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus?

El estudio se enmarca en el **objeto** de estudio, el proceso de educación en valores y transforma el **campo** de acción, la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior.

Para penetrar en este campo del saber se formuló el siguiente **objetivo** proponer actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

Para estudiar la preocupación el autor formuló las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la educación en valores, con énfasis en el valor responsabilidad?
- ¿Qué necesidades presenta la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus?
- ¿Qué actividades elaborar para que contribuyan a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus?
- ¿Qué valoraciones ofrecen los expertos sobre las actividades para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus?

Para buscar el conocimiento científico se formularan los siguientes **objetivos específicos**:

- Fundamentar las concepciones básicas sobre la educación en valores y la del valor responsabilidad en los estudiantes del Ministerio del Interior.

- Diagnosticar el estado que presenta la educación en el valor responsabilidad de los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.
- Diseñar actividades que contribuyan a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.
- Valorar por criterio de expertos la propuesta de actividades para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

En la investigación de enfoque mixto se parte del método dialéctico-materialista y se empleó la metodología de la investigación educativa, se utilizaron como criterios de métodos los siguientes:

Del nivel teórico.

Análisis histórico-lógico, de la preparación para la formación de valores, específicamente, el de la responsabilidad.

Analítico-sintético, durante el proceso investigativo para la determinación de los fundamentos de las bases conceptuales para contribuir a mejorar la educación en el valor responsabilidad en los cursos por encuentro de trabajadores de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

Inductivo-deductivo, para realizar generalizaciones sobre las necesidades de los estudiantes de cursos por encuentro de trabajadores de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en Sancti Spíritus, del contenido en el valor responsabilidad y el resto de los elementos del informe de investigación.

Sistémico-estructural-funcional para la organización del contenido de las actividades asumidas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los cursos por encuentro de trabajadores.

Del nivel empírico.

El análisis documental: permitió obtener información sobre las orientaciones emitidas por la Comisión Ministerial de Carrera para analizar cómo se debe implementar la Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor

Educativa y Político-Ideológica en la Universidad; así como revisión exhaustiva de la documentación emitida por el MININT sobre la educación en valores en sus instituciones.

La observación pedagógica: método por excelencia aplicado para constatar el comportamiento y el tratamiento en la clase al valor responsabilidad y sus modos de actuación.

Encuesta: Permitió constatar los conocimientos sobre el valor responsabilidad en los estudiantes de los cursos por encuentro para trabajadores de la Filial Universitaria Provincial del MININT de Sancti Spíritus.

La triangulación metodológica: técnica que permitió relacionar los resultados de los diferentes instrumentos aplicados en el diagnóstico, a fin de ganar objetividad en el estudio de la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de los cursos por encuentro para trabajadores de la Filial Universitaria Provincial del MININT de Sancti Spíritus, por cuanto contribuye a elevar la objetividad del análisis de los datos y a ganar una relativa mayor credibilidad de los hechos.

Criterios de expertos: para valorar y perfeccionar las actividades diseñadas que contribuyen a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

Del nivel estadístico-matemático.

Se empleó la estadística descriptiva para el procesamiento de los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo y como procedimiento el cálculo porcentual.

Población y muestra.

El universo poblacional y la muestra son coincidentes. Ella tiene carácter intencional, está conformada por 21 estudiantes del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial universitaria provincial del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus, lo que representa el 100% del total.

El elemento de cambio en la investigación se da en la **novedad científica** que radica en las actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil Investigación Operativa I

en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus. En ellas se utilizan métodos y técnicas para la educación en valores, contribuyen al razonamiento y la valoración teniendo como presupuesto el contenido de la Estrategia Maestra Principal del Plan D como elemento integrador. Se caracterizan por su flexibilidad, intencionalidad, grado de determinación y amplitud, implica que desde este se desarrollen otros que deben ser trabajados en el año y durante toda la carrera. También pueden ser utilizadas por otros profesores y servir de guía o modelo para su labor educativa en la Filial Universitaria Provincial.

La significación práctica radica en: una instrumentación que posibilita el estudio diagnóstico de la situación real que presenta la educación en el valor responsabilidad en los cursos por encuentro de trabajadores del Perfil Investigación Operativa I en la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

La propuesta de actividades que contribuyen a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de los cursos por encuentro de trabajadores del Perfil Investigación Operativa I en la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

Los aspectos prácticos que se constatan como resultado de la investigación facilitan al Ministerio del Interior una contribución científica para la educación en el valor responsabilidad en los cursos por encuentro de trabajadores, lo cual permite reorientar el trabajo y contar con un modelo para continuar en esta dirección en la que la Institución deberá proseguir trabajando.

El informe se elaboró en dos capítulos. En el primero se presentan las concepciones básicas sobre la educación en valores y la del valor responsabilidad en los estudiantes del Ministerio del Interior. En el segundo se presenta el estudio diagnóstico, la propuesta de actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior en la Provincia de Sancti Spíritus. Además, aparecen las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de anexos.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y DEL VALOR RESPONSABILIDAD.

En correspondencia con las determinaciones planteadas en el diseño de la investigación, en este capítulo se analizan, desde sus aportaciones más significativas, los principales estudios y experiencias sobre la educación en valores y se hace énfasis en el valor responsabilidad, su definición y modos de actuación.

1.1. La educación en valores, una necesidad de la educación cubana actual.

El sistema de valores está directamente vinculado con la forma de vida de la sociedad por lo que al cambiar las relaciones sociales, sobre todo las económicas, se establecen nuevos valores. Estos se asumen y se enseñan de manera diferente en cada época según su sistema de valores, por lo que puede afirmarse que ellos son susceptibles de cambios con la historia y expresan una u otra interpretación de la moral.

Los valores existen dentro de la sociedad en las relaciones sociales, por lo que como fenómeno poseen un carácter histórico concreto. Todo objeto o fenómeno adquiere significación para la sociedad según el momento específico en que se contextualice.

En las condiciones del mundo contemporáneo la formación de valores es un requisito en la formación y preparación del hombre para la vida, en especial de su vida laboral y social. Actualmente en la vida cotidiana el hombre choca con multitud de valoraciones morales, complejas colisiones, diferentes modos de pensar, de proceder, vuelcos, retrocesos y caídas morales, siempre se está en peligro de desorientación moral. El curso real de la vida fluirá cuando el hombre comprenda su responsabilidad moral y se autorregule utilizando como vehículo su conciencia en un proceso ininterrumpido a lo largo de su existencia para desarrollar todas sus potencialidades, en estrecha identificación con todos los seres humanos.

La importancia de educar al hombre en los valores que sustenta la sociedad en que vive y el significado de ella en la conservación de la propia humanidad, de la Revolución, del socialismo y del prestigio de la institución armada, reviste gran importancia en el contexto educativo cubano y en la formación y preparación

profesional de sus combatientes, la cual se lleva a cabo en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior de todo el país.

Los valores, vistos por la Filosofía, son el resultado de la actividad humana en la relación sujeto-objeto, presentándose en ellos las interrelaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo interno y lo externo. En la relación sujeto-objeto como un producto de la actividad práctica del hombre y surge cuando el objeto o fenómeno resulta significativo para él y sus necesidades.

La teoría marxista-leninista de los valores, a partir del estudio de sus bases metodológicas principales expresadas por varios autores, es asumida en la propuesta. El estudio desde el punto de vista objetivo y subjetivo en el desarrollo social tiene una gran importancia metodológica, pues constituye la base para poder comprender científicamente la pluridimensionalidad de los valores.

El hombre del futuro que hoy se prepara debe ser un revolucionario emprendedor y transformador de la realidad existente, con inteligencia, voluntad y entrega a favor de los intereses de la masas trabajadoras, de ahí que sea imprescindible un trabajo concebido conscientemente para lograr una adecuada formación de valores donde la historia de la nación y sus principales representantes jueguen un papel fundamental. Es de suma importancia tener presente la definición de los conceptos de valor, valoración, orientaciones valorativas y valores morales.

La definición de valor según Fabelo, es la "realidad humanizada con significación positiva para el hombre", Fabelo Corzo, José Ramón (1984), es la "significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana". Por lo que, todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino solo aquella que desempeña un papel positivo para la sociedad. El concepto de significación es más amplio porque incluye los antivalores. Fabelo Corzo, José Ramón (1989).

Una nueva propuesta interpretativa permite a este autor resolver el problema al considerar la pluridimensionalidad de los valores, reconociendo la existencia de "...tres dimensiones fundamentales para los valores, que se corresponden, a su vez, con tres planos de análisis de esta categoría. Se distinguen conceptualmente estas dimensiones como objetiva, subjetiva e instituida" Fabelo Corzo, José Ramón (2003).

El primer plano, parte constitutiva de la propia realidad social, relación de significado entre los distintos procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto. El sistema objetivo de valores es independiente de la apreciación que de él se tenga, pero eso no significa que sea inmutable. Al contrario, es dinámico, cambiante, atendiendo a las condiciones histórico concretas. Es probable que lo que hoy es valioso, mañana no lo sea, debido a que puede haber cambiado la relación funcional del objeto en cuestión con lo genéricamente humano.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre, y poseen un carácter histórico concreto, ya que lo que tiene significación positiva en un momento, la pierde en otro y viceversa. Fabelo Corzo, José Ramón (1989).

En segundo plano, modo en que cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores (como resultado de un proceso de valoración), que puede poseer mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores; lo cual depende del nivel de correspondencia entre intereses personales del sujeto con los intereses de la sociedad y también de las influencias educativas y culturales que dicho sujeto recibe.

En el tercer plano de análisis, los valores instituidos y oficialmente reconocidos pueden ser el resultado de la generalización de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o de la combinación de varias de ellas. Por lo general, ciertos individuos o grupos que ostentan el poder son los que imponen este sistema al resto del universo social de que se trate, mediante la conversión de su escala de valores en oficial. Fabelo Corzo, José Ramón (2003).

Por último, los valores instituidos y reconocidos oficialmente, pueden ser el resultado de la combinación de una de las escalas subjetivas existentes en la sociedad o de la generalización de varias de ellas. Generalmente, algunos individuos o grupos que ostentan el poder imponen este sistema al resto de la sociedad de que se trate, convirtiendo su escala de valores oficialmente.

El valor es algo muy ligado a la propia existencia de la persona, que afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, actitudes y

sus modos de actuar. Es el significado social que se le atribuye a la actividad práctica en unas relaciones concretas.

Este mismo autor señala que por no tener presente lo psicológico se cometen errores en la educación porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta porque resulta muy difícil, pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes.

Considera que los valores "...podrían clasificarse en cuatro grandes grupos las principales posiciones que, a lo largo de la historia del pensamiento filosófico, han intentado explicar la naturaleza de los valores humanos. Estas posiciones son: la naturalista, la objetivista, la subjetivista y la sociologista". (Fabelo et al.,2003), aunque ninguna logra brindar una teoría satisfactoria, pues cada una de estas posiciones le atribuye una naturaleza distinta y única a los valores, ya sea por el resultado de la subjetividad individual o colectiva, o por las esencias ideales objetivas o por sus propiedades naturales.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre, al contrario, atendido a las condiciones histórico concretas, son dinámicos, flexibles, cambiantes. Es probable que lo que hoy tiene validez o es aceptado, mañana no lo sea, pues la relación funcional del objeto en cuestión con lo genéricamente humano puede haber cambiado.

También se definen los valores como "(...) determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto". (Comité Central del PCC [CCPCC], 2007).

De allí se infiere que los valores están condicionados por las relaciones sociales que se establecen entre los hombres y constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad, y se convierten en relaciones internas del sujeto, acordes con el nivel de desarrollo alcanzado y el impacto de los factores de influencia educativa.

Los valores pueden ser entendidos en dos sentidos, puede ser el valor que tiene un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado, constituir una meta en la vida.

Tener valores es estimar un objeto, un principio; es ubicar las cosas por orden de importancia, es decir, lo que es más importante en un determinado momento y luchar por ello. Es ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de importancia.

Este orden de valores tiene lugar en el individuo a partir de la relación que establece con las diferentes esferas de la vida, ya sea la escuela, la familia, la comunidad. El sistema de valores está estrechamente relacionado con la forma en que vive la sociedad. En este sentido se pone de manifiesto que los valores no sólo se educan bajo la influencia de acciones del sistema educacional, sino también de manera esencial en un contexto social.

Los esfuerzos educativos deben dirigirse a que los alumnos entiendan los valores, los conceptualicen y elaboren un juicio crítico respecto a ellos, desarrollando actitudes y comportamientos responsables y fomentando actitudes coherentes.

Por lo antes expuesto la labor del docente debe estar dirigida a hacer coincidir cada vez en mayor grado los valores sociales con los individuales mediante la persuasión y la participación consciente y activa del sujeto en su propia educación.

El proceso educativo ha de tener como fin, lograr una concepción del mundo sobre la base sólida de los conocimientos científicos y su transformación en positivas condiciones morales y motivos de conducta.

Al respecto el Apóstol señaló: "la educación es la habilitación de los hombres para obtener con desarrollo y honradez los medios de la vida indispensables en el tiempo en que existen sin rebajar por eso las operaciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano. (Tomo 13: 53).

La valoración "es el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad. La diferencia fundamental entre estos conceptos consiste en el carácter predominantemente subjetivo de la valoración como parte componente de la conciencia humana, y la naturaleza objetiva de los valores". Fabelo Corzo, José Ramón (1989).

Se hace imprescindible ejercer influencia positiva en la formación de orientaciones valorativas en correspondencia con la sociedad en la que se educan niños,

adolescentes y jóvenes, donde la escuela y la clase en particular constituyen la vía principal.

Para Baxter (1999), las orientaciones valorativas, es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, que le permite actuar con un criterio de evaluación hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida.

Las orientaciones valorativas, según esta autora, son componentes importantes de la estructura de la personalidad, concebida así por la mayoría de los expertos que estudian esta problemática al referirse al aspecto subjetivo personal de los valores, con tendencias a ser denominadas de diferentes formas: orientación valorativa, sentido personal, sistema de actitudes, posición en la vida, valor para sí.

Considera que cada sociedad aporta determinados valores que son asimilados por el niño, adolescente o joven en forma de orientaciones valorativas, según las características de la sociedad en que se desenvuelven, las características de cada etapa de su desarrollo y la experiencia personal.

Los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos podemos encontrarlos dentro del propio sistema de valores de la sociedad, siendo asimilados por el niño, adolescente o joven en forma de orientaciones valorativas.

Un lugar especial ocupa el carácter orientador y regulador interno de los valores morales como integradores del sistema de valores a nivel social (aspecto objetivo) y en las escalas de valores subjetivas de cada individuo, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes en la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida. Chacón (2003).

Esta autora asume la definición del valor moral como ofrecida por Chacón (2003) "...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano".

La moral, es una forma peculiar de actividad humana que no sólo constituye un atributo de las múltiples relaciones que caracterizan la existencia del hombre, o un modo de regulación de este, sino que es una forma fundamental de actividad en la que se desenvuelve de manera más o menos consciente en correspondencia con un sistema de normas, reglas, apreciaciones e ideales que regulan su conducta, tanto en la vida social como personal, con respecto a otros individuos, colectivos, clases y a la sociedad.

Los niños, adolescentes y jóvenes, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos, hacen suyos los valores y al ser estas formaciones complejas y constituir un sistema no es posible pensar o trabajar fraccionada o aisladamente en su formación, sin embargo, sí resulta importante en la labor pedagógica dar a conocer a cada estudiante y al grupo lo que cada valor en particular significa, de manera que lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas; de esta manera podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano. Báxter (1999).

Por lo antes planteado, en el siguiente subepígrafe se aborda la educación en valores de las nuevas generaciones y dentro del sistema de influencias, el papel decisivo que tiene la escuela como elemento socializador en la educación de los alumnos, a fin de lograr que estos incorporen los valores sociales en sus modos de actuación.

1.1.1. La educación en valores para los estudiantes.

En la propuesta aparecen los conceptos educación en valores y formación de valores usados indistintamente en diferentes literaturas para referirse al mismo proceso, no obstante, Chacón (2002) plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad.

El primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial. Chacón (2002).

El segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la

formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros” (Chacón et al., 2002).

En las condiciones actuales del desarrollo de la Revolución Cubana el tratamiento de la educación en valores con coherencia, seriedad y profundidad, constituye una vía para la educación de una cultura humanista de nuestro pueblo, es por ello que los valores que se consideran fundamentales en la actualidad, teniendo en cuenta el contexto social en que vive, son la dignidad, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez y justicia. No quiere esto decir que no se ejerza una influencia educativa sobre otros valores que forman parte de la identidad nacional cubana.

En tal sentido la educación en Cuba ha planteado en sus orientaciones la necesidad de aunar esfuerzos y convocar a la inteligencia colectiva de los educadores para perfeccionar el contenido, las vías y los métodos de la educación en la responsabilidad, las cuales son asumidas por la institución armada. El objetivo principal es “... la búsqueda de un auténtico y cubano enfoque del trabajo de educación responsable, que surgirá del estudio de las mejores tradiciones, del aprendizaje colectivo desde la misma práctica escolar y de la reflexión oportuna sobre las mejores experiencias que tengan valor generalizador”. (Ministerio de Educación [MINED], 2007).

La educación en valores debe concebirse con un enfoque integral y sistémico de acuerdo con las necesidades, aspiraciones y problemas del cubano de hoy y la sociedad a la que aspiramos. Dicho enfoque está previsto en cada uno de los planes y programas de estudio, por tanto, todas las acciones deben estar encaminadas a mejorar el trabajo con una consciente práctica de valores morales y de principios éticos. Con relación al tema Chacón (2005) define los principios para el tratamiento de la educación en valores de la siguiente manera:

1. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los

intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad.

En Cuba, la política educacional responde a los intereses del Partido Comunista y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución socialista cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

2. Dimensión disciplinaria: Toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos, es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto a la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores el profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo precisando los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de las carreras universitarias.

3. Multidisciplinaria.

4. Relación interdisciplinaria e intradisciplinaria.

5. Integración teórica – práctica.

6. Unidad de la teoría y el método.

Alegría (2002) define la educación en valores como “un proceso complejo y contradictorio que se integra a un proceso más amplio: la formación de la personalidad “(...) se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada, y orientada”.

Este concepto tiene eco en una frase del líder de la Revolución cubana Fidel Castro, cuando afirmó que, “la escuela ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de niños y jóvenes. En el seno de cada centro de estudio, el trabajo educativo se desarrolla en el aula, en los laboratorios, en los talleres, en el comedor, en los salones de estar, en los albergues, en las actividades

político ideológicas, productivas, deportivas, recreativas y culturales; es decir, la labor educativa dirige toda la vida del escolar.”Castro Ruz, Fidel (2007).

Desde esta posición se evidencia el papel decisivo que tiene la escuela como elemento socializador en la educación de los alumnos, siendo la clase su eslabón fundamental en el cumplimiento de tal objetivo.

Báxter (1999) afirma que la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Esta autora expresa además, que “... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”Báxter (1999).

En el siguiente subepígrafe se abordan los planos fundamentales en los que se debe realizar la educación en valores, los cuales deben ser tenidos en cuenta para lograr con éxito los valores de nuestra revolución.

1.1.2. La educación en valores en tres planos fundamentales.

1. Los dirigidos a la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de materiales históricos, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos.

2. Los dirigidos a la actividad tienen como objetivo esencial que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica las formas correctas de actuar; en este caso los docentes durante el desarrollo de sus clases deben utilizar métodos productivos donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

3. Los dirigidos a la valoración buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige. En este caso esta valoración depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación. (Báxter 2002: 6-7).

No obstante en la propuesta de actividades se asume el concepto de educación en valores. Este es un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuela, comunidad, instituciones, organizaciones políticas y de masas.), encaminado a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los individuos, con la finalidad esencial de formar y educar la personalidad armónica y multifacéticamente, tarea en la cual juega un papel determinante la labor diaria del docente.

Su interpretación requiere ante todo tener en cuenta su complejidad, no sólo por la intervención de diversos factores socializadores, pues implica especialmente a la individualidad mediante la llamada “interiorización” o “subjetivación”, lo que conlleva a la búsqueda del significado que dichos valores poseen para cada uno. Las influencias y educación recibida por el individuo, las condiciones sociales en que se desenvuelve, el nivel de los conocimientos, su trayectoria existencial, su quehacer práctico, juegan un papel fundamental. Contiene a la vez varias dimensiones como la intelectual, afectivo-emocional y conductual, lo que supone considerar la expresión de los sentimientos desde el “conocimiento” de los valores.

La formación de valores como proceso encierra un conjunto de interrogantes que son la expresión de su amplitud, complejidad y carácter contradictorio; dentro de las que sobresalen: “¿cuándo?, ¿dónde?, ¿qué? y ¿cómo?” entre otras. Se puede decir que el problema de ayer, lo es de hoy, lo será de mañana y lo será de siempre; en las distintas fases del desarrollo del ser humano, visto desde la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad. Mendoza (1999b).

El qué, exige la determinación del sistema de valores a formar. El sistema de

educación tiene bien definido los valores a formar en cada nivel educacional, siendo esto un problema resuelto para los docentes cubanos. Según Mendoza (1999a), en el proceso de formación de valores es necesario tener presente los siguientes presupuestos:

Contextuales: Son las condiciones nacionales e internacionales del momento histórico de que se trate, las circunstancias histórico-sociales en que se vive. Es muy importante tener presentes las diferencias entre las distintas provincias, municipios y localidades.

Individuales: Comprenden las características propias de cada cual, la trayectoria individual como ser social, las vivencias, experiencias, lo que ha aportado la familia, la comunidad, la escuela y otros factores al desarrollo del individuo.

Histórico-culturales: Comprenden todo lo que aporta al individuo la identidad nacional y cultural del país, la historia de la que ha formado parte, la ideología en la que se ha educado, por ello hay que considerar la tradición de pensamiento y la práctica revolucionaria, política, social y pedagógica. Los valores dignidad, responsabilidad, humanismo, solidaridad, laboriosidad, honradez y justicia social a formar en los niños, adolescentes y jóvenes tienen de fundamento la historia de la nación y la contribución que a ella han hecho diversas generaciones de cubanos, así como lo aportado en el orden cultural. Como parte de la presente propuesta de actividades de superación este punto de vista tiene una especial atención.

La labor educativa es considerada en la propuesta como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social, de allí que se basa en el modelo histórico-cultural. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en que en última instancia debe predominar lo social, dado que caracteriza la naturaleza humana.

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación por todos los factores socializadores es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar lo más preciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

En el proceso de formación de valores desde la escuela es vital no confundir la individualidad con el individualismo. La existencia del valor y su espacio está en la individualidad. No puede haber valores no asumidos expresados en el lenguaje de

otros, lo que puede haber son contenidos valorativos asumidos por el individuo, pero siempre expresados en su lenguaje y en su forma legítima de ver los acontecimientos. Los proyectos sociales deben poseer una riqueza individual extrema.

Es necesario evitar el abuso del discurso en la formación de valores y buscar vías novedosas que posibiliten un trabajo creativo y dinámico, que respeten las individualidades y permitan a los educandos apropiarse por sí mismo de determinados valores.

El enfoque histórico-cultural de la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo es el postulado asumido. Según esta concepción la enseñanza debe brindar las condiciones requeridas, no solo para la formación de los distintos aspectos de la personalidad, sino también para el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje la instrucción y la educación constituyen una unidad indisoluble. La instrucción es la "... condición básica fundamental de la relación del hombre con la naturaleza y con los demás hombres, de su actividad transformadora de la realidad que a su vez contiene, de forma indisoluble, aspectos éticos y emotivos. Por otra parte estos últimos aspectos de la personalidad, considerados como objeto de estudio e influencia de la educación, no pueden formarse, ni expresarse haciendo abstracción de los componentes cognoscitivos, como expresión de la unidad que en el plano psicológico se da entre lo afectivo y lo cognoscitivo". González (1996).

Según esta autora lo que se trata, es utilizar al máximo las posibilidades educativas que brinda cualquier situación de instrucción, en el contexto socio-histórico en que vive el estudiante, vinculada con la vida de la sociedad, encerrando facetas que puedan ser analizadas y valoradas con una perspectiva axiológica, ante las cuales puede adoptar determinada actitud.

Desde el punto de vista social general, utilizar el enfoque histórico-cultural en la actividad pedagógica, implica tener clara conciencia de las ideas y valores que mueven el desarrollo social perspectiva de la humanidad en función de las condiciones socio-históricas del presente, la historia de las ideas y los valores

sociales en sus hitos fundamentales. (González et al., 1996).

Los valores guardan una estrecha relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad como: los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales.

Es el componente afectivo el que abarca la relación personal con el valor. Es necesario que los estudiantes lleguen por sí mismos a la valoración de lo útil, placentero y bueno que resulta lo que hacen y lo importante del para qué y por qué lo hacen.

El marxismo considera que existe una estrecha relación entre conocimiento y valor. En consecuencia con este postulado Pupo (1990) plantea: “El conocimiento, al margen de toda relación valorativa resulta estéril y es solo concebible en la abstracción”.

Es incuestionable que entre los procesos cognoscitivos y valorativos se establece una relación de condicionamiento mutuo, el sujeto de la valoración coincide con el conocimiento. El hombre no solo refleja los objetos y fenómenos tal y como existen, sino que además los enjuicia desde el ángulo de su significación. Guadarrama, Castellano y Martínez (1992).

El elemento cognitivo es presupuesto de la interiorización, pero no se puede quedar ahí, lo emotivo, lo sentimental, refuerza el conocimiento y se sigue trabajando por esta vía el sentimiento. La emoción, cuando se enraíza en el conocimiento, despierta los sentimientos y se da el vínculo entre el sentimiento y el conocimiento, que es la base del valor. Miranda (1999).

El sentimiento y el conocimiento se relacionan estrechamente; es necesario el conocimiento del objeto, descubrir su esencia, propiedades que conmueven al ser humano, su naturaleza, hay que descubrir las razones que explican el lugar que ocupa determinado objeto para el sujeto, lo emotivo enraíza en lo cognitivo.

Hay que tener presente que en el intelecto los sentimientos ejercen una gran influencia, al cultivar los sentimientos la inteligencia se hace más apta para juzgar, crear, conocer, recordar, imaginar.

La personalidad no sólo está determinada por elementos morfológicos, sino también y en primer lugar por las condiciones histórico-sociales, por lo que en la propuesta de

actividades se considera el criterio del enfoque histórico-cultural lo que se resume en que:

“El carácter irrepitable de cada individuo se explica así por las particularidades de su status socio-histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micromedio en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento”. (González et al., 1996).

Los educadores deben tener en cuenta que la formación de valores es un proceso continuo, que transcurre por etapas, en correspondencia con las fases del desarrollo de la personalidad del individuo y por tanto de cada nivel escolar. Ello implica que la apropiación de significaciones socialmente positivas en una etapa de la vida, condiciona su fortalecimiento en etapas subsiguientes.

Hay valores que se incorporan a los principios, convicciones y escalas valorativas personales en la vida de los individuos desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de la vida, de acuerdo al desenvolvimiento casuístico de cada persona y de las condiciones macro social y epocal. (Chacón et al., 2003).

Constituye un elemento imprescindible para desarrollar una eficiente labor educativa por parte de los docentes la realización del diagnóstico integral de la personalidad de los estudiantes. A partir del diagnóstico y caracterización de los educandos, el colectivo pedagógico y cada docente pueden trazar sus estrategias para enfrentar con éxito las dificultades de sus alumnos.

“Abordar el diagnóstico del alumno de forma integral se convierte en una necesidad, dado el estrecho vínculo e interdependencia entre los factores cognitivos, afectivos, motivacionales y volitivos. (...) Un buen dominio del nivel de logros de los diferentes factores, conocer qué saben, qué saben hacer con éxito, a qué aspiran, cómo viven, cómo se relacionan, son, entre otros, elementos muy importantes para una acertada dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, de la vida de la escuela, de las relaciones y atención a la familia, de las características y potencialidades de la comunidad”. (Ministerio de Educación [MINED], 2000).

En el trabajo educativo, cuando se pretende que el estudiante adquiera determinados conocimientos, hábitos, habilidades, valores y formas de actuar, para lograr

resultados positivos se deben conocer los niveles de logros alcanzados por estos.

Los docentes no se deben conformar con un diagnóstico y caracterización de la esfera cognitiva-instrumental de los estudiantes, prestando poca atención a las esferas motivacional, afectiva y volitiva. Es muy importante para proyectar el trabajo pedagógico, tener dominio no solo de los hábitos, habilidades, memoria, imaginación, pensamiento de los alumnos, sino también, de sus motivos, intereses, necesidades, estados de ánimo y metas.

El control es un elemento decisivo a tener en cuenta en este proceso. Puede ser el más complejo y delicado de todos, pues si medir los resultados totales alcanzados por los estudiantes en el aprendizaje es casi imposible, resulta mucho más difícil medir lo logrado en el plano educativo. Esto requiere ante todo la observación continua, sobre la base de la comunicación permanente, la aplicación de diversas técnicas y el examen de los resultados de la actividad, entre otros elementos.

En el siguiente epígrafe se aborda el devenir histórico de la educación en valores a partir de los criterios de los principales representantes del pensamiento pedagógico universal y cubano.

1.2. Criterios de los principales representantes del pensamiento pedagógico cubano sobre la formación de valores desde las instituciones educacionales.

Desde la sociedad antigua, pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles se preocuparon por tomar en cuenta en sus obras valores como el bien y el mal, la justicia y la injusticia, la sabiduría, la verdad, la belleza, por lo que podemos inferir que la preocupación por estudiar los valores ha sido un problema permanente para no pocos pensadores que han abogado por entender a los hombres como son y no como debieran ser. Sobre esto expresó José Martí: "(...) los pueblos no están hechos de los hombres como debieran ser, sino de los hombres como son. Y las revoluciones no triunfan y los pueblos no mejoran si aguardan a que la naturaleza humana cambie, sino que han de obrar conforme a la naturaleza humana y de batallar con los hombres como son, o contra ellos". Martí (1975).

Esta idea reviste una gran importancia para no idealizar el vínculo entre el deber ser y el ser en la configuración del valor, en su interiorización y formación desde distintos ángulos sociales.

Como es sabido, los valores no deben ser impuestos en la conducta de cada sujeto, sino que deben ser adquiridos por él a través de un proceso de educación, de concientización de cada persona. Tal afirmación nos lleva a pensar que uno de los propósitos del sistema de educación debe ser contribuir a que en cada alumno se forme la necesidad interna de adquirir un conjunto de valores que rijan su comportamiento, aunque se hace necesario jerarquizarlos teniendo en cuenta las exigencias de cada plan de estudio y programa. Partiendo de lo expuesto anteriormente y conociendo la importancia de desarrollar los valores en los educandos de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spiritus, se decide fortalecer el valor responsabilidad.

La formación de valores desde la escuela en Cuba tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII. Entre los máximos exponentes cubanos que defendieron la necesidad de desarrollar una educación patriótica podemos mencionar a José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Rafael María de Mendive (1821-1886), Rafael Morales y González (1845-1872) y José Martí Pérez (1853-1895), los cuales hicieron grandes aportes.

Uno de los problemas fundamentales que ha tenido en cuenta el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica ha sido educar y preparar al hombre para la vida, siendo esta una tarea esencial de todos los centros educacionales del país.

Al analizar la obra de estas eminentes figuras y su pensamiento pedagógico se ha podido determinar sus principales criterios con respecto a la formación de valores desde las instituciones escolares entre los que se encuentran:

1. La clase como marco propicio para contribuir al mejoramiento humano, a partir de las potencialidades que brinda.
2. La formación de los sentimientos patrióticos como premisa fundamental en las relaciones con sus semejantes y la sociedad.
3. La unidad indisoluble entre lo instructivo y educativo como eslabón fundamental en el proceso docente educativo.

Con relación a esto José de la Luz y Caballero afirmó: "La instrucción no debe ser

(...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior (...) sólo cuando la cultura moraliza e instruye a la vez es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultiva las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza”. Luz y Caballero (1950).

4. El protagonismo del docente en la formación de valores.

Enrique José Varona al respecto dijo: “...no basta que sean meros transmisores de los conocimientos necesarios. Enriquecer la inteligencia es bueno y útil, es indispensable, pero hecho todo eso, aún queda lo mejor por hacer, reformar suavemente el corazón, dirigir con tino la conducta, templar el carácter, Esta es la obra que demandamos a los maestros, esto es lo que exige imperiosamente la salud de nuestra Patria, en los críticos momentos en que se trata de estructurar su fuerza”. *Varona (1903)*.

José de la Luz y Caballero señalaba: “Por eso el primero de sus deberes, debe ser el de dar un buen ejemplo a sus alumnos. (...) En una palabra, el maestro debe más bien decir a sus discípulos *haced lo que hago, que oíd lo que digo*. (...)El ejemplo del maestro es más eficaz que las palabras más persuasivas; es necesario que los niños no sólo oigan hablar de la virtud, sino también que la vean practicar”. (Luz y Caballero et al., 1950).

Alfredo Miguel Aguayo con relación al tema precisó: “De todos los factores que contribuyen a la educación moral, el más importante a buen seguro es la personalidad del maestro”. Aguayo (1924).

5. El logro de una posición activa del alumno durante la clase.

Al respecto Luz y Caballero planteó: “...Bueno, útil, laudable es que todo plan se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de conocimientos; pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos del que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instituto, es señal segura de charlatanería, o cuando menos de inexperiencia y superficialidad”. (Luz y Caballero et al., 1950).

6. Formar al educando en los valores para que influya activamente en el mejoramiento de la sociedad.

Alfredo Miguel Aguayo afirmó al respecto: “El proceso de enseñanza debe acomodarse a las actividades, intereses, e ideales del mundo y de la vida del estudiante. (...) La vida moral es esencialmente una vida de carácter social”. Aguayo (1937).

Referente al tema Enrique José Varona planteó: “... la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación, han de cambiar, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo, y tomar formas diversas en cada país, dentro de las grandes líneas de la civilización y del grupo a que pertenezca”. Varona (1903).

7. La necesidad de establecer en las clases una comunicación pausada, reflexiva, clara, flexible, dialogada.

Ajustado al tema José Agustín Caballero señaló: “La enseñanza debe ser muy clara para lograr adecuada comunicación entre el profesor y el alumno”. Caballero (1999).

Después del análisis teórico de la educación en valores se dedica el siguiente epígrafe a la definición del valor responsabilidad y sus modos de actuación.

1.3. Definiciones del valor responsabilidad y sus modos de actuación.

La formación de valores encierra un conjunto de interrogantes a través de las cuales se expresa sus diversas dimensiones, las relaciones entre el proyecto y lo real, su carácter multifactorial. Desde el ¿por qué? hasta el ¿para qué? el proceso de formación de valores abarca un conjunto de cuestiones que revelan el espectro que lo caracteriza.

El valor de la responsabilidad expresa la significación social positiva que tiene el hombre de establecer relaciones interpersonales por medio de la correlación de los intereses individuales, genera un sentido de apoyo mutuo, de respeto y compromiso.

La responsabilidad es uno de los valores esenciales del socialismo. Este surge desde las edades tempranas. Es un valor que se inculca, que se enseña, que se demuestra, pues no se nace con él.

La responsabilidad favorece la conciencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás. Este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia

con los proyectos comunes en el ámbito de las diferentes comunidades a las que pertenece el individuo, en este sentido la capacidad de autoperfeccionamiento actúa como elemento esencial de la conducta y la actividad a partir de la dialéctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? como expresión de los fines a alcanzar.

Fidel, en el V Seminario Nacional para educadores, al respecto señaló que ya no podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esa sociedad, si no se forma bien en esa sociedad.

La responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por lo cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea respondiendo por la consecuencia de sus actos. La responsabilidad se expresa en:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con responsabilidad. Esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente. Obligado a responder de algo serio, eficaz.

La responsabilidad es un valor porque gracias a ella podemos convivir pacíficamente en la familia, escuela y sociedad. La responsabilidad empieza contigo mismo, con lo que haces, con lo que crees, con lo que piensas, con los compromisos y metas que nos marcamos; cumplir o no con éstos nos permite aprender que hay cosas y situaciones que sólo dependen de nosotros.

Si actuamos responsablemente, somos capaces de invertir el tiempo libre en actividades que fortalecen nuestro cuerpo y nos ayudan a gozar de buena salud, como es el practicar algún deporte o algunas actividades artísticas como la música, dibujo, canto, etc.

Cómo desarrollar la responsabilidad.

- Se asume y se decide adecuadamente.
- Cumplimos con la parte que nos corresponde en un trabajo en equipo u otro compromiso.
- Buscamos soluciones a los problemas y asumimos las consecuencias.
- Cumplimos de forma adecuada en cuidar, preservar y mejorar el entorno natural.
- Estamos conscientes de que nadie puede responder por nosotros.

La responsabilidad no consiste en el temor al castigo, sino en el sentimiento de incomodidad que se experimenta cuando se tiene la culpa del deterioro o destrucción de una cosa. Es un sentido, es la incomodidad o inhibición que se siente para realizar un acto que está en pugna con la moral. Esta es la responsabilidad que debemos formar en el ciudadano, por lo que no se debe castigar al niño por el deterioro de las cosas, amenazarle con castigos, sino procurar que vea el daño ocasionado por su actitud negligente y que se arrepienta de ella. Desde luego, hay que explicarle todos los efectos de la negligencia.

Actuar responsablemente: En la vida, la responsabilidad personal proviene de muchas fuentes previsibles e imprevisibles, e implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere de todo lo antes mencionado, así como de la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos. Ello conlleva prestar atención especial para asegurar el beneficio de todos sin discriminación.

Algunos interpretan la responsabilidad como una carga y no logran verla como algo personalmente relevante. Creen conveniente proyectarla como si fuera el problema de otros. Estas personas no asumen sus responsabilidades, sin embargo, cuando se trata de sus derechos ¡son los primeros en reivindicarlos!

Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando hay la conciencia de ser un instrumento, o un facilitador, la persona permanece neutral y flexible en su papel. Permanece desapegada, pero con un claro entendimiento de lo que se necesita hacer. Cuando se interpreta un papel con precisión y efectividad uno se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa.

La responsabilidad a menudo requiere de la humildad para ayudar a superar los obstáculos creados por el ego. Por ejemplo, el que actúa con responsabilidad no se apodera ni controla los resultados. El que actúa con responsabilidad también tiene la madurez de saber cuándo debe delegarse una responsabilidad a otro. Una de las principales barreras es estar demasiado apegado a la responsabilidad. Ser excesivamente meticuloso conduce a la preocupación, las dudas y al miedo, lo cual

puede tener un efecto paralizante en la toma de decisiones, dando como resultado consecuencias indeseables.

Las personas responsables trabajan en colaboración entre ellas. Esto es cierto para todas las tareas y especialmente importante en las áreas que afectan la vida de los demás. Las personas responsables operan sobre dos premisas:

- 1) que todos los participantes tienen algo valioso que ofrecer, y
- 2) que la situación requiere un ambiente cooperativo y no competitivo. Las personas responsables no caen en la trampa del complejo de inferioridad ni de superioridad; reconocen que el resultado óptimo no depende de una sola persona, un sólo grupo o una sola nación.

La responsabilidad significa administrar con eficacia el tiempo y los recursos para obtener el máximo beneficio, amoldándose a la vez a los cambios necesarios. Las decisiones en la conciencia de ser responsable por el bienestar social o global animan a realizar acciones de manera altruista. Al asumir la responsabilidad en favor de los derechos de los demás, debe planificarse el costo de todos los medios: mentales, físicos y espirituales. Esto incluye tener en cuenta los recursos acumulados y disponibles y su uso eficiente y equitativo. La falta de atención, el descuido, la corrupción, la codicia, o la falta de sentido común provocan no sólo que algunas personas o algunas zonas no reciban nada, que otras no reciban lo suficiente y que otras reciban en exceso, sino también la pérdida innecesaria de vidas humanas y de recursos naturales.

En la instrumentación del Programa Director, y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado. Para poder lograr los propósitos declarados en este Programa, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores

que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el “**saber hacer**” y en el “**saber ser**”. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

Refiriéndose a la educación de la responsabilidad Menéndez, C. L. expresó: “... es esencial partir de que en cada individuo hay algo positivo que debemos descubrir y aprovechar para su educación...”. Menéndez (1988).

La responsabilidad exige escuchar, discernir en el horizonte del sentido del deber, es garantizar en cada momento lo que se debe hacer. La responsabilidad es lo que delimita al hombre en el universo lo que conforma su libertad.

En cuanto al valor responsabilidad debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” “El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente”. Martí (1975).

“El primer deber de un hombre es pensar por sí mismo, porque de la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos”. (Martí et al., 1975).

“Honrar a los que cumplen con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan”. (Martí et al., 1975).

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor de la responsabilidad.

Muchos autores han tratado el valor de la responsabilidad, así se observa que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos de F. C. Sainz De Robles plantean aspectos

importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros. Sainz De Robles (2007).

Rebustillo y Bermúdez en su obra *La personalidad*, realizan un profundo estudio y no ofrecen una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan. Plantean que:

“...el pobre conocimiento o pseudo conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y jóvenes cubanos sobre la posesión de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que posiblemente conduce a situaciones no concientizadas por quienes dirigen a los jóvenes constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y grandes contradicciones entre ellos y los adultos o consigo mismo.”(Rebustillo & Bermúdez, 1995).

Estos autores recogen las siguientes variables:

- Posesión de los recursos necesarios para la resolución de la tarea.
- Autoconocimiento de la posesión de estos recursos
- Implicación personal en la resolución de la tarea presentada.
- Sostenimiento en la ejecución de la tarea una vez implicado.

En el texto *Ética y Sociedad*, el colectivo de autores realiza una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Definen la responsabilidad como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás.

Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por las consecuencias de sus actos.

Expresa además que la responsabilidad es cumplimiento de deberes; de tareas concretas con sentido de compromiso, capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento, respeto a sí mismo y capacidad de acción.

Existe una definición más actual de responsabilidad contenida en el Programa de educación en valores del Ministerio de Educación, que indica que la responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad.

Cumplir consecuentemente los deberes del centro, del hogar y la sociedad, en particular aquellos que estén relacionados con la asistencia, la disciplina laboral, las labores productivas y la defensa de la Revolución. Identificarse con el ejemplo y las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas desarrollándolos con eficiencia y calidad. El análisis de este valor exige tener otros elementos como; el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral: se refiere al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o profunda, puede ser un proceso sencillo, y legal y recibir un salario por ello , de no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona, en el convenio de trabajo u otra manera de exigir su cumplimiento .Es cuando se cumplen conscientemente los deberes, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica poniendo lo mejor de sí , no por lucro , sino por la satisfacción del deber cumplido.

La responsabilidad social: en ella están presentes elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos de todos los seres que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela. Alcanzar este estadio es de gran importancia para la sociedad en oposición a la desobediencia social.

La responsabilidad personal: la forman elementos de la moral, pero en el plano personal, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran significación, requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación. Determinar qué es la responsabilidad, no es un acto sencillo, son múltiples los autores que deben tenerse en cuenta para caracterizarla, se debe partir de que en la base del valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.

Para ser responsables hay que estar en posesión de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de estos.

Aguilar Díaz al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y

derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”. Aguilar Díaz, C. R (1998).

Los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son la dignidad, el humanismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica con prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

Es por ello que el autor, totalmente identificado con este planteamiento y consciente de que los valores no pueden verse como un fenómeno aislado uno de otro sino como un proceso, asume fortalecer la responsabilidad, por ser este un valor de vital importancia en esta enseñanza donde se forman los adolescentes.

Según el Programa Director para la formación de valores del Ministerio de Educación “La responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.” (Ministerio de Educación [MINED], 2007).

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él.” (Ministerio de Educación [MINED], 2007).

1.3.1 Modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

- Desarrollar y cumplir con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración con la profesión de maestro y nivel de respuesta a las tareas y deberes sociales asignados.
- Conocer y respetar el reglamento escolar, la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender, y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.

- Cuidar el medio ambiente.

El valor responsabilidad visto desde la óptica del Ministerio del Interior se define como: seriedad y compromiso que se asume por lo que se hace, con plena consciencia de su utilidad o beneficio.

Modo de actuación:

- Apego irrestricto a la ley.
- Actuar con racionalidad política en el cumplimiento de sus funciones como miembros del Ministerio del Interior.
- Ser eficiente en el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Estimular la disciplina, el orden, la exigencia, la profesionalidad y control sistemático.
- Desarrollar la compartimentación, la discreción, el análisis reflexivo y meditado en nuestro sistema de trabajo.
- No revelar información sensible, secreta y compartimentada a personas que no le competen.
- No interesarse por información que no es de su competencia.
- Mantener medida de compartimentación y seguridad con la información clasificada y los medios de comunicación.
- Ser optimistas y creativos en el planteamiento y solución del problema.
- Cumplimiento incondicional del deber.
- Fortalecer el nivel de compromiso institucional.

En el siguiente epígrafe se hace referencia al trabajo con el valor responsabilidad en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spíritus por ser un valor que desempeña un rol importante en la formación de los futuros miembros del Ministerio del Interior.

1.4 El trabajo con el valor responsabilidad en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

El proceso de formación de valores exige considerar diferentes factores que lo condicionan. Para desarrollarlo hay que tener en cuenta un enfoque íntegro y un carácter multifacético, considerando la formación de la personalidad como un

proceso que debe iniciarse en la familia y extenderse con marcada fuerza a la institución educativa, es por ello que a la educación se le atribuye este fin bien pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, centros de trabajos, especialmente desde la labor del educador.

La formación de valores debe ser integral, la responsabilidad, como parte del trabajo político partidista, constituye una dirección principal de la labor educativa de la nación cubana, los centros educacionales, de los docentes y de la propia institución armada. La sociedad cubana tiene el privilegio de contar con un pueblo unido cada vez más culto, con una estructura social que constituye una fortaleza para todo el trabajo que es necesario efectuar con las nuevas generaciones, las que actuarán con respecto a la patria en correspondencia con la educación recibida.

El enraizamiento de los valores de la ideología de la Revolución Cubana no transcurre en una urna de cristal, pues los valores de la sociedad de consumo llegan a nuestro país por infinidad de vías. Ambas escalas de valores entran en franca contradicción y como resultado de esa lucha se conforma el proyecto individual de vida de cada cubano.

El estudiante del Perfil de Investigación Operativa I, es una figura, que se enfrenta a nuevos retos, que exigen desarrollar la creatividad, innovar, comprender el papel del conocimiento en el impacto al enfrentamiento de la actividad contra la seguridad del estado, en un contexto de cambios de la situación operativa, escasez de recursos y una creciente conciencia de la necesidad de rendir cuentas a la sociedad de su gestión. Es además elemento aglutinador de todos los factores en la comunidad donde actúa, lo que requiere de la presencia en él de altos valores éticos y morales en su comportamiento, y de un alto sentido de la responsabilidad.

La responsabilidad es un valor moral que juega un rol importante en la formación de los futuros miembros del Ministerio del Interior, por lo que su desarrollo en la institución armada y en sus centros de enseñanzas requiere de una labor educativa constante.

Con el triunfo de la Revolución la educación de la responsabilidad adquirió una dimensión superior, matizada por la necesidad de defender de manera responsable el nuevo proyecto ante la agresividad del imperialismo norteamericano y la reacción

interna. Los componentes de este y otros valores morales han evolucionado desde el primero de enero hasta hoy en correspondencia con los cambios que se han producido en un contexto complejo nacional e internacional en un mundo lleno de egoísmo e injusticia.

En los planes y programas de estudio de cada una de las especialidades de la carrera de Derecho que se imparte en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spíritus, se precisa la responsabilidad como primer objetivo formativo, por tanto es este un término decisivo a definir.

Los centros educacionales deben prestar especial atención al desarrollo del valor responsabilidad en los educandos, han de insistir en cómo la responsabilidad practicada en nuestro socialismo no tiene nada en común con el nacionalismo burgués y el egocentrismo característico del chovinismo que se trata de inculcar por la clase dominante dividida en clases.

La formación de nuevas generaciones responsables no se enmarca en un proceso que se realiza espontáneamente, si no que requiere de una dirección sistemática, concediendo una gran importancia a la práctica social como factor determinante. Por eso la educación es una imprescindible labor de dirección pedagógica, pues los sentimientos, los valores, las convicciones, las actitudes se van desarrollando como producto de una labor educativa sistemática y coherentemente dirigida que comienza en la educación desde edades tempranas. Es precisamente en esta etapa donde tienen su origen estos importantes elementos, obviarla sería pasar por alto un período sensitivo determinante en el desarrollo de los educandos.

La formación de jóvenes responsables en el ejercicio de sus funciones y misiones requiere de una dirección sistemática a la que se le concede una gran importancia. Este valor comienza a formarse desde edades tempranas en los niños mediante el juego porque se forma en ellos la idea de lo que es bueno o malo, de lo que puede o no puede hacerse, de cómo debe conducirse.

Se considera que el educando tomó para sí los diferentes rasgos de la responsabilidad cuando aparecen en él necesidades de carácter social superiores y de gran importancia para su persona. Este proceso no ocurre con facilidad, pero no por ello resulta imposible su desarrollo.

Para formar en valores hay que organizar conscientemente y planificar las actividades con estudiada intencionalidad. La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad utilizando de manera especial los discursos de Fidel, de Raúl y otros dirigentes de la Revolución.

Las clases deberán tener una alta jerarquía en el sistema de vías y formas para la formación de valores; la enseñanza de la Historia, de la Lengua Materna, así como la apreciación y difusión del arte deberán ser coherentes con nuestra concepción liberadora, descolonizadora y anticapitalista.

Las organizaciones políticas y de masas trabajarán de conjunto con las instituciones educacionales para desarrollar en los alumnos el sentido de responsabilidad en el cumplimiento del deber social, específicamente en el estudio, por inculcar profundos sentimientos patrióticos y revolucionarios y hábitos de conducta en correspondencia con los principios de nuestra moral.

Para lograr una educación basada en el valor responsabilidad para los estudiantes de los cursos de Contrainteligencia se requiere en particular que todas las influencias educativas interactúen en un sistema coherente, donde exista el vínculo afectivo entre la escuela, la familia y la comunidad, de modo que cada uno de estos factores contribuya en la práctica a la formación del cubano patriota y revolucionario y sobre todo responsable de su educación y actuación.

Se requiere recalcar que en toda idea sobre formas y métodos para el trabajo en la educación del valor responsabilidad deberá tomarse siempre como una sugerencia, como una recomendación, como una vía más de ayuda al maestro. Pero este, con su capacidad creadora sabe muy bien que en su quehacer son válidas todas las alternativas metodológicas que propicien el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Es necesario destacar que en este importante problema no se agotan ni los métodos, ni las formas. Por tanto el principio rector es y seguirá siendo que nada pueda limitar la iniciativa inteligente y bien fundamentada de los educadores.

Todo esto sirve de fundamento al reto que significa hoy formar a los hombres que viviendo en el siglo XXI tienen que enfrentar los resultados del fabuloso desarrollo científico y tecnológico, y al mismo tiempo, los graves males que se derivan del

hegemonismo y el uso de la fuerza. La lucha por la paz, por la cultura, por la defensa de todo lo valioso creado por el ser humano por la propia existencia como nación o como humanidad alcanza honda significación en el presente.

No obstante, aún no es suficiente lo que se ha venido haciendo hasta el momento, de allí que se debe perfeccionar y llevar a un nivel superior lo que se ha hecho a partir de ideas renovadoras y nuevos conceptos con vistas a lograr un modelo que se acerque cada vez más a la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales, sociales y culturales que nuestra sociedad y sistema social aspira.

La formación de los jóvenes que ingresan a los Centros de Enseñanza del Ministerio del Interior deberá tener presente como premisa fundamental, el logro de una cultura general que le permita estar totalmente identificado con su pueblo, su nacionalidad y responsabilidad, ser responsables al conocer y comprender su pasado histórico, enfrentar su presente y su preparación para los tiempos que se avecinan, lo cual deberá ser expresado en sus formas de actuación, de pensar y de manifestar sus sentimientos.

Para contribuir a la formación del valor responsabilidad en los educandos, se debe garantizar un trabajo educativo más eficiente, de ahí que la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spíritus y el proceso docente educativo que en ella se desarrolla ofrecen todas las posibilidades para la formación de los alumnos en el valor responsabilidad.

Esto se logra con la dedicación necesaria, la concepción sistémica, coherente y planificada de las acciones a llevar a cabo en cada etapa, para lo cual han de aprovecharse las potencialidades del contenido de las diferentes asignaturas y los diferentes procesos que tienen lugar en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

Conclusiones del capítulo.

Después de analizar diferentes fuentes bibliográficas sobre el tema en las que precisan una serie de conceptos y aspectos relacionados con la concepción acerca del valor, educación y formación en valores para los estudiantes universitarios, se asumió que la responsabilidad es tener conciencia, es libertad de actuar en

correspondencia con lo que se cree y se define y que este valor es un instrumento de trabajo para los oficiales de enfrentamiento y por tal razón constituye una necesidad su estudio y la enseñanza del mismo.

Responsabilidad significa tener plena conciencia de la significación de las tareas asignadas, es actuar con libertad y con sentido del deber asumido, estar comprometido para asumir decisiones que se correspondan con sus propios actos, impregnados de una alta espiritualidad con ejemplaridad, que permitan cada día ser mejores seres humanos y mejores revolucionarios.

La educación de los valores para los estudiantes universitarios en cualquiera de las modalidades en las que esté insertado, es una necesidad en las condiciones históricas concretas de la sociedad cubana actual.

En Cuba existen múltiples ejemplos de hombres que se caracterizaron por ser responsables de sus actos y decisiones los que constituyen paradigmas para los oficiales que se desarrollan en el enfrentamiento a las actividades antisociales y contrarrevolucionarias, por esa razón es necesario el estudio de los valores a través de: José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, Antonio Maceo Grajales, Ignacio Agramonte Loinaz, Máximo Gómez, José Martí Pérez, Ernesto Guevara de la Serna, Fidel Castro Ruz y Raúl Castro Ruz.

CAPÍTULO II. DISEÑO, METODOLOGÍA Y FUNDAMENTACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN A LA EDUCACIÓN EN EL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL PERFIL DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA I.

En este capítulo se caracteriza la población y la muestra, se describen los resultados obtenidos mediante la aplicación de diferentes instrumentos los cuales permitieron un diagnóstico inicial de la problemática. Se fundamenta y presenta la propuesta de actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria Provincial del MININT Sancti Spíritus; así como las valoraciones que ofrecen los expertos sobre las actividades para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes.

2.1 Caracterización de la población y la muestra. Descripción de los resultados del diagnóstico.

Para la realización del presente informe fue asumida la técnica de muestreo intencional, teniendo en cuenta la clasificación que ofrece la doctora Castellanos, Beatriz (1997). La población está conformada por 21 estudiantes, los cuales en su totalidad integran la muestra por interés de la institución y del investigador, los mismos pertenecen a la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spíritus del cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I.

La muestra se caracteriza porque 12 (57,14%) tienen de 5 a 10 años de experiencia y más de 11 años los restantes 9 (42,85%) de años en el MININT, 18 (85,7%) se desempeñan como Oficiales de la Seguridad del Estado, (14,28%) son jefes. Como se aprecia la mayoría cumplen sus misiones en relación directa con la ciudadanía.

Las características que presenta la muestra se ajustan a las necesidades investigativas lo que refuerza que ésta debe desarrollarse, que existen condiciones para la misma, lo que también está condicionado con las posibilidades con que cuenta el investigador.

A continuación se describe la metodología empleada en el diagnóstico que se corresponde con el paradigma alternativo y se fundamenta el empleo de los métodos empíricos con base en el método dialéctico materialista.

Metodología para el diagnóstico.

La metodología asumida para la investigación se correspondió con el paradigma alternativo, entre lo cuantitativo y cualitativo. Empleando como centro del trabajo el método dialéctico materialista por su carácter generalizador.

Del nivel teórico se utilizaron en el proceso investigativo el histórico lógico, análisis y síntesis, el inductivo-deductivo, sistémico estructural. Los que contribuyeron a la elaboración de la interpretación de la bibliografía desde lo metodológico y a la concreción de aspectos de los instrumentos de la información diagnóstico, así como las valoraciones de los resultados obtenidos durante el procesamiento de éstos. Los métodos de nivel empírico que se utilizaron fueron: El análisis documental, la observación, la triangulación metodológica y la consulta a expertos. Además de los métodos estadísticos y/o matemáticos.

- a) El análisis documental: fue empleado con el objetivo de obtener información sobre las orientaciones emitidas por la Comisión Ministerial de Carreras para analizar cómo se debe implementar La Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad. Se utilizaron los siguientes criterios para el análisis de los documentos, (Anexo No. 1):

Los documentos seleccionados para el análisis fueron:

- Plan del Proceso Docente del Perfil de Investigación Operativa I de los estudiantes de cuarto año.
- Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad.

El referido análisis se realiza teniendo como principios:

- Actividades que se proponen para la educación en valores.
- El valor responsabilidad, su tratamiento.

- b) La observación a clases: con la finalidad de diagnosticar el estado real que manifiestan los estudiantes del Perfil de Investigación Operativa I de cuarto año en el comportamiento durante la clase, teniendo como referente los modos de actuación del valor responsabilidad, además apreciar el trabajo que realizan los profesores desde la clase para contribuir al fortalecimiento de la

educación de los valores jerarquizados por el MININT a los oficiales del enfrentamiento. (Anexo No.2).

- c) La encuesta: con el objetivo de obtener información diagnóstica sobre el estado de la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de la Filial. Para cumplir con el objetivo se elaboraron las preguntas en correspondencia con los documentos de la carrera. El mismo fue aplicado a la muestra seleccionada de cuarto año, para su calificación se utilizaron criterios de evaluación. (Anexo No.3).
- d) La triangulación metodológica: se utilizó como método para cruzar los resultados del análisis contenido en los diferentes instrumentos que se aplicaron a la muestra, lo que permitió el establecimiento de coincidencias y diferencias entre ellos, facilitando el poder arribar a la fortaleza, debilidades y derivaciones teóricas pertinentes.
- e) La consulta a expertos: permitió valorar las acciones diseñadas, atendiendo a los indicadores establecidos, para contar con una opinión valiosa y especializada que sustente la estructura de las actividades, importancia, factibilidad, novedad, posibilidades de generalización, utilidad, pertinencia, posibilidades de perfeccionar la estrategia. Todo lo cual sirvió para perfeccionar las actividades.
- f) Como métodos estadísticos y/o matemáticos se utilizaron el análisis porcentual para valorar los resultados de los instrumentos aplicados, los criterios de los calificados como expertos, las tablas simples de datos, todo lo cual permitió el procesamiento de la información diagnóstica y la elaboración del diseño propuesto.

La metodología empleada para el diagnóstico se fundamenta en el diseño de la investigación ya descrita, lo cual es importante para que se puedan cumplir los plazos establecidos y se logre el objetivo de proponer actividades para el tratamiento al valor responsabilidad de los estudiantes de la Filial Universitaria.

Después de fundamentar la metodología empleada, se presenta a continuación el análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de cada uno de los instrumentos para la realización del diagnóstico.

2.1.1 Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos del diagnóstico.

Resultados obtenidos en el análisis de documentos. (Anexo No. 1)

Documento 1:

- Al analizar el Plan del Proceso Docente del Perfil de Investigación Operativa I de los estudiantes de cuarto año se pudo constatar que se destina a los combatientes del MININT y responde a los conceptos esenciales de la universalización, pleno acceso, calidad y egreso, sus horas están distribuidas en tres tipos de currículo: base, propio y optativo electivo, el currículo base a asegurar la relación contiene 11 disciplinas de obligatorio cumplimiento para un 81% del fondo de tiempo de la carrera, el propio y optativo electivo constituye el 19% de la misma.
- En el currículo propio del Perfil de Investigación Operativa I de los estudiantes de cuarto año de dicha modalidad le antecede la disciplina Enfrentamiento a la Actividad Subversiva Enemiga y la de Enfrentamiento en condiciones excepcionales de guerra o paz, las cuales aportan los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para brindar un servicio de investigación operativa de calidad.
- Las asignaturas que componen la disciplina posibilitaran desarrollar una cultura de trabajo con la población a través de estrategias preventivas y educativas para obtener los resultados de trabajos deseados.

Documento 2: Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad.

El análisis de la Estrategia Maestra revela que ella constituye el núcleo central para el proceso de formación de profesionales, con marcada intencionalidad. A ésta tributan todas las disciplinas, asignaturas y acciones educativas de la carrera, en los espacios curriculares y extracurriculares. Parte del principio formulado por Fidel Castro Ruz sobre Revolución, lo que implica un cambio trascendental en la formación y educación de los estudiantes universitarios. Lo que se concreta en el objetivo por ella alcanzar resultados cualitativamente superiores en la formación de una cultural general integral, haciendo énfasis en la labor político ideológico de los estudiantes,

profesores y trabajadores del Centro de Educación Superior, sus facultades y las Sedes Universitarias del Ministerio del Interior.

Cada Centro de Educación Superior del Ministerio del Interior a partir de la concepción de la carrera y del diagnóstico docente educativo de sus estudiantes ajusta las estrategias curriculares, precisa sus objetivos, define e instrumenta acciones y actores, que le confieren particularidades. La implementación de estas estrategias requiere de máxima atención y creatividad para lo cual se han definido los procedimientos siguientes. El sistema de valores de la carrera es esencial para el desarrollo de las estrategias curriculares y a él tributan las estrategias a partir de los valores Patriotismo y Dignidad.

En el caso de los valores jerarquizados socialmente en el Programa del PCC y los asumidos en la estrategia objeto de análisis son coincidentes con los del MININT, la Institución añadió los valores de valentía y fidelidad. En el Perfil de Investigación Operativa I del plan D en el cuarto año en todas las disciplinas que se imparten se orientan trabajar con los valores dignidad, patriotismo, solidaridad, honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, justicia, fidelidad y valentía. Se insiste que para el desarrollo de esta carrera se distingue de modales de comportamiento, respeto al ciudadano, entre otras, lo cual revela la necesidad de orientar a los estudiantes de este perfil en el valor que constituye campo de esta investigación.

Con vistas a dar respuesta a la segunda pregunta científica planteada en la presente investigación se llevó a cabo un diagnóstico a los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I en la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior Sancti Spíritus, para constatar el estado en que se encontraba la educación en el valor responsabilidad, aplicándose varios métodos entre los que se encuentran el análisis de documentos, la observación, la entrevista y la encuesta.

Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de la guía de observación a clases. (Anexo No. 2)

Los resultados de los controles a las observaciones a clases se desarrollaron 10, lo que representa el 45,4% de las posibilidades existentes que son 22 semanas, en las que el grupo concurre a la Filial, lo cual representa el 32,7% del total de clases visitadas al grupo del Perfil de Investigación Operativa I. Su aplicación permitió

determinar el nivel de preparación de los estudiantes acerca del valor responsabilidad, evidenciándose los siguientes resultados.

El 60%, presentan dificultades a tratar desde el contenido la definición del valor responsabilidad, pues no declaran explícitamente la intencionalidad educativa.

El 30%, o sea, 3 lo hacen parcialmente, al formular el objetivo de su clase tienen en cuenta el aspecto educativo sólo 4, para un 40%, de ahí que el tratamiento a la problemática de los valores y en especial el objeto de control está muy alejado de las nuevas exigencias tanto en el aspecto teórico como metodológico.

Del total de los docentes, 8, el 80%, al orientar el objetivo de la clase no tienen presente la contribución de ésta a la formación de valores, y presentan dificultades en la orientación de los modos de actuación del valor de referencia en los contenidos impartidos; 1 lo tiene presente en ocasiones para un 10%, lo hacen algunas veces y sólo 1, o sea, el otro 10%, lo tienen presente en toda su clase.

El 80%, no atiende las diferencias individuales de sus alumnos con relación a la formación de valores en sus clases, pues no tienen un diagnóstico integral de los educandos, no utilizan métodos que faciliten éstas posibilidades; Uno de ellos, el 10%, lo hace parcialmente y sólo 1, el 10%, tienen en cuenta este aspecto. Por lo antes expuesto se infiere que la mayoría de los profesores a veces trabajan a ciegas cuando pretenden que los estudiantes adquieran determinados conocimientos, hábitos, habilidades, valores, modelos de actuación, sin un conocimiento de los diferentes niveles alcanzados por ellos.

El 30%, o sea, 3 docentes, no utilizan en sus clases un estilo comunicativo claro, asequible, flexible, reflexivo, que le permita la formulación de valores en los estudiantes; 1, el 10% lo hace ocasionalmente; sin embargo 8 de ellos, el 80%, si tienen en cuenta este aspecto a la hora de formar valores.

De ellos, el 20%, no propician un clima de confianza y comunicación mutua con sus alumnos en las actividades que realizan; 6, para un 60%, lo hacen a veces y 2, el 20%, lo logran en todas sus clases.

Ocho docentes, el 80%, presentan dificultades al identificar las principales problemáticas que deben atender para lograr una correcta formación de valores y

solo 2, el 20%, lo hacen parcialmente por lo que se infiere que existen dificultades con relación al tema.

De la muestra, 6, lo cual constituye el 60%, presentan dificultades para contribuir a la educación del valor responsabilidad en los educandos desde la clase; 2, para un 20%, lo hacen aunque con imprecisiones y dos de ellos, el 20%, lo hacen sin dificultad. Los docentes poseen poco dominio de los componentes del valor responsabilidad, aunque conocen de manera muy general los correspondientes a cada uno de los valores que se deben formar.

El 60% de ellos, 6, no controlan en sus clases el aspecto educativo y sólo 2, el 20%, lo hacen ocasionalmente por lo que se infiere que los docentes atribuyen mayor importancia al aspecto instructivo que al educativo.

Ocho, para el 80%, orientan actividades como parte del estudio independiente que no contribuye a la formación de valores y 1, el 10%, lo hace parcialmente. De forma general se aprecia que los docentes no tienen presentes este aspecto en sus clases.

El comportamiento de los estudiantes en las observaciones a clases fue adecuado en el 100% en lo que respecta a la disciplina, lo cual denota la existencia del respeto por los docentes que cubren la función de profesores.

Cuando se observó la conducta de los estudiantes antes asumir la crítica y la autocrítica de actuación en el registro continuo de este aspecto se constató que el valor responsabilidad está en el rango de casi nunca aceptar, más del 50% de los estudiantes, se rehúsan a este señalamiento sin que busquen una salida para no asumir su responsabilidad.

El resto 5, el 23,8%, siempre se niega, los otros 5 estudiantes se ubican en algunas veces.

Al observar el modo de actuación propiciar un clima de compromisos, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, se aprecia que, 12, el 57,14% reflejan casi nunca consagrarse al cumplimiento de las tareas, lo que se manifiesta en la solución del estudio independiente en dar respuesta a las tareas docentes asignadas, 7, el 33,3%, no manifiesta una consagración al estudio, revela desinterés con respecto a éste, 3, 14,2% no muestran un compromiso con el colectivo estudiantil, lo que se

observa en las ausencias a clases, en el no cumplimiento de tareas, en llegadas tardes.

En cuanto al conocimiento y respeto por la legalidad socialista (14), el 66,6%, revelan respeto por la legalidad, porque entregan los documentos y las justificaciones en tiempo, los restantes 7, 33,3%, son incumplidores en casi siempre en las exigencias que se les hacen al respecto.

Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de las familias, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país, (14), el 66,6%, casi siempre se implican en las tareas del colectivo estudiantil y laboral, 3, el 14,28%, se comprometen algunas veces y los tres restantes nunca.

La defensa de la propiedad colectiva es una característica del (16), el 76,1% de los estudiantes, (5), el 23,8%, reflejan éstas a veces. En lo que se refiere al cuidado del medio ambiente (18), el 85,7%, manifiestan preocupaciones, a veces, por este problema y el resto (3), el 14,2%, si lo hacen.

Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de la guía de encuesta. (Anexo No. 3)

En lo referente a la aplicación de la encuesta al definir valor los estudiantes presentan serias dificultades, 18, el 85,7%, no responden, 3, el 14,28%, lo hacen con limitaciones, lo que demuestra poco dominio de esta definición. Al marcar con X los valores jerarquizados se aprecia que fueron seleccionados el 100% y realmente el que aparece en la lista con el número 6 no es uno de los valores jerarquizados, ni a nivel social, tampoco a nivel institucional, por tanto la selección no revela un proceso consciente.

En las definiciones con brevedad de 5 de los valores seleccionados, los resultados se aprecian en la tabla siguiente y revelan un desconocimiento de las definiciones de los valores jerarquizados socialmente, lo que es apreciable cuando se suma horizontalmente las respuestas de mal con las de en blanco, porque definitivamente las dos alcanzan la misma calificación.

Resultados del análisis de la pregunta 2 de la encuesta aplicada a los estudiantes del cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria Provincial del MININT de Sancti Spíritus.

VALORES	B	%	R	%	M	%	Blanco	%
1.Dignidad	0	12	9	42	9	42	3	14.2
2.Patriotismo		15	6	28	2	9.5	13	61.9
3.Solidaridad		14	7	33.3	2	9.5	12	57.14
4.Humanismo		18	3	14.2	4	19	14	66.6
5.Responsabilidad		17	4	19	3	14.2	14	66.6
6.Antimperialismo		14	7	33.3	5	23.8	9	42
7.Honestidad		20	6	28	1	4.76	14	66.6
8.Fidelidad		18	3	14.2	14	66.6	4	19
9.Valentía		13	8	38.9	3	14.2	10	47.6
10.Laboriosidad		17	4	19	6	28	11	52.3
11.Justicia		12	9	42	3	14.2	9	42
12.Honradez		16	5	23.8	9	42	7	33.3

Cuando se observa simplemente en el cuadro se puede apreciar que las mejores respuestas se concentran en los valores dignidad y justicia, donde 9 obtuvieron regular, el 42,8%, le sigue en orden el valor valentía, con 8, el 38%; 7 estudiantes, el 33,3%, recibieron la calificación de regular en los valores solidaridad y antimperialismo, téngase en cuenta que este último no es de valores jerarquizados. Si se prosigue en el análisis de la tabla, ésta refleja que los valores patriotismo y honestidad fueron calificados de regular, a 6 estudiantes, el 28,5%, en el caso de honestidad, 5 obtuvieron evaluación de regular, por su parte laboriosidad alcanzó ésta calificación de regular en 4 estudiantes y el humanismo, así como la fidelidad sólo fueron calificados con esta categoría, 3, el 21% de la muestra.

La descripción antes realizada permite afirmar que existe una carencia cognitiva de consideraciones conceptuales esenciales en los estudiantes para asimilar los objetivos que la Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor

Educativa y Político Ideológica en la Universidad aspira de los estudiantes en la institución lo que refuerza la necesidad investigativa de esta tesis.

Es también, un resultado desfavorable el que se alcanza cuando se suman las respuestas de mal y en blanco, en este caso honestidad alcanzó 20 estudiantes con esta categoría, el 92,2%, por su parte el humanismo y fidelidad fueron calificados de mal (18), lo que representa el 85,7%; laboriosidad y responsabilidad obtuvieron la calificación de mal (17), el 80,9% de la muestra le siguen en orden descendentes, honradez con 76,1%, patriotismo con el 71,4%, solidaridad con el 76,6%, valentía con el 61,9% y por último dignidad y justicia. Estos resultados reflejan un desconocimiento de las definiciones básicas para poder asimilar la educación en valores a la que aspira la sociedad cubana, el MININT, y el modelo del profesional del plan D, corroborándose una vez más la necesidad del desarrollo de la educación en valores en el Perfil de Investigación Operativa I que se diagnóstica.

Los modos de actuación del valor responsabilidad prácticamente no fueron relacionados, las respuestas versaron acerca de palabras y frases que tienen alguna relación como es la disciplina, la calidad del trabajo, el compromiso con la revolución, respetar la propiedad social, la legalidad, manifestar una conducta moral adecuada, pero estas respuestas no logran alcanzar ni el 25% de los conocimientos esenciales sobre los modos de actuación, lo que revela el mismo que requiere de un tratamiento específico que lo fortalezca no solo desde lo teórico sino también de la práctica.

Al evaluar el grado de responsabilidad de los compañeros que pertenecen al colectivo estudiantil del grupo del cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I, las respuestas centraron su atención en relacionar ideas acerca de compañeros del grupo pero no con una concepción clara de los modos de actuación del valor responsabilidad, lo cual se manifestó al señalar que: la asistencia en mis compañeros no siempre es buena, pero las ausencias se deben a problemas de trabajo, dificultades familiares, igual respuestas refieren en cuanto a la puntualidad.

Al referirse a los deberes como estudiantes se aprecia espíritus justificativos ante la entrega de trabajos independientes, el cumplimiento del período evaluativo, así como la disciplina y puntualidad. El grupo en general refleja poca cohesión y dificultades en defender los intereses colectivos. Todo lo cual revela que tanto en la concepción

como en la práctica del valor responsabilidad existen serias dificultades, manifestándose una vez más de asumir un tratamiento pedagógico que resuelva la educación de los valores en especial el que constituye campo de investigación.

a) Triangulación metodológica.

- En los documentos analizados se pudo apreciar que existen orientaciones precisas acerca del trabajo con la Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la Universidad y que la disciplina del servicio de la Seguridad del Estado en su trabajo en el Perfil de Investigación Operativa I se orienta trabajar con todos los valores que contiene la referida estrategia y en esencial con el valor responsabilidad, se insiste que para este servicio se debe cuidar la profesionalidad en el trabajo.
- La Filial Universitaria Provincial del MININT no cuenta con una estrategia educativa propia para el reforzamiento de los valores jerarquizados por la institución.
- La observación a clases permitió determinar bajo nivel de conocimientos de los estudiantes acerca del valor responsabilidad, evidenciándose que presentan dificultades en las concepciones teóricas y prácticas del contenido de este valor.
- El comportamiento de los estudiantes en las observaciones realizadas a clases en lo que respecta a la disciplina en general, a la existencia del respeto por los docentes, tiene dificultades al asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación oral que es el segundo de los modos del valor responsabilidad.
- Existen dificultades en el comportamiento de los modos de actuación lo que se revela en el estudio independiente en dar respuesta a las tareas docentes asignadas, no manifiestan una consagración al estudio.
- Carencia cognitiva de consideraciones conceptuales esenciales en los estudiantes para asimilar los objetivos que la Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político Ideológica en la

Universidad aspira de los estudiantes en la institución lo que refuerza la necesidad investigativa de esta tesis

- Desconocimiento de las definiciones básicas para poder asimilar la educación en valores a la que aspira la sociedad cubana en el MININT y el modelo del profesional, lo que revela el mismo requiere de un tratamiento específico que lo fortalezca no solo de lo teórico sino también de la práctica.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado evidencian las características de la muestra seleccionada. Las inferencias obtenidas con la aplicación de los instrumentos se tuvieron en cuenta para diseñar la propuesta de actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de los cursos en el Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria Provincial del MININT Sancti Spíritus, al contar la misma con herramientas que les permita realizar de forma efectiva el trabajo educativo y la formación de valores con los estudiantes que presentan dificultades en cuanto al conocimiento y argumentación de los elementos que componen el valor referido.

Los resultados evidenciaron la necesidad de elaborar la propuesta de actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año en el Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria Provincial del MININT Sancti Spíritus, las cuales se presentan a continuación.

2.2. Actividades educativas para contribuirá la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año en el Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria Provincial del MININT Sancti Spíritus.

Introducción necesaria acerca de la estructura de las actividades.

Garantizar que los miembros del Órgano de Contrainteligencia mejoren significativamente los conocimientos y habilidades sobre la responsabilidad como valor jerarquizado socialmente por el CC del PCC y el Ministerio del Interior es una tarea priorizada, máxime si se trata de un Centro de Enseñanza que les permitan a este Cuerpo de la Seguridad del Estado elevar el actuar de los miembros del grupo en que estudian.

Se emplearán como formas de organización para el desarrollo de las actividades:

- Talleres.
- Debates.

El diseño de las actividades se logró después de haber elaborado el marco teórico referencial y el diagnóstico de necesidades. Las actividades se agrupan por etapas y cada uno de los aspectos que integran la estructura de las mismas mantiene como regularidades:

- Título.
- Objetivo.
- Método.
- Contenido.
- Bibliografía.
- Participantes.
- Aclaraciones necesarias cuando se requiera.

Las actividades que se presentan se organizan de la siguiente forma:

1-Estudio de la bibliografía que sustenta básicamente las mismas, lo cual se cumple en el capítulo I.

2-Diagnóstico de necesidades, lo cual se resuelve en la primera parte de este propio capítulo y que requiere en primer lugar la constatación de la situación real que presenta el campo de investigación; implica además la elaboración de los instrumentos para la referida constatación, así como el procesamiento de la información diagnóstica, la que permite contar con los datos necesarios y suficientes para realizar la propuesta, todo lo que se resolvió en dependencia de los métodos y técnicas empleadas para este diagnóstico.

3-Título de la propuesta en este caso, aparece en la primera parte de este material.

4-La fundamentación de las actividades desde las diferentes ciencias que facilitan su presentación.

5-Un objetivo general de la propuesta de actividades.

6-Actividades por grupos en correspondencia con las formas organizativas que facilitan su desarrollo.

2.2.1. Fundamentación de la propuesta.

La solución al problema científico enunciado en la presente tesis conduce sin dudas a la elaboración de actividades a través de los contenidos del Plan del Proceso Docente Educativo del Plan D que se le imparte al cuarto año de los cursos por encuentro de trabajadores en el Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria Provincial del MININT Sancti Spiritus. En las actividades se manifiestan rasgos de integralidad, flexibilidad, intencionalidad, grado de terminación, capacidad referencial, grado de amplitud y aproximación analítica al objeto. Rasgos que favorecen la educación del valor responsabilidad en este tipo de curso.

Las actividades tienen su sustento en la Filosofía Marxista Leninista y Martiana como base teórica general de la concepción del mundo de la sociedad cubana en las condiciones actuales.

En lo referido a los fundamentos de la pedagogía y la psicología la tesis se apoya en el enfoque histórico cultural de L. S. Vigostki, quien expone: que la educación como sistema social debe promover en el hombre un desarrollo sociocultural e integral, es un producto de los procesos sociales y culturales donde participa y en el aprendizaje juega un papel importante lo motivacional. Que la asimilación y el aprendizaje consciente de los alumnos, el interés, las necesidades, las emociones, los sentimientos desempeñan un rol fundamental para la educación en valores. Semionovich, L. S. (1989).

En el caso de los estudiantes del cuarto año del perfil seleccionado como muestra estos elementos citados anteriormente poseen una influencia esencial, porque su futura profesión es un producto que tiene un impacto en el desarrollo social que se manifiesta en la expresión de la relación del Órgano de Contrainteligencia con la ciudadanía, por tanto sus conocimientos y actuaciones tienen que estar a la par con los cambios que se producen socialmente.

Otro elemento importante de la teoría antes citada es la unidad existente entre el proceso de aprendizaje y el desarrollo que se alcanza, además expone la necesidad de emplear en el aprendizaje el conocimiento precedente como fundamento esencial para desarrollar los nuevos momentos cognitivos.

También, desde la pedagogía se señala que el valor se expresa en el objetivo y contenido del proceso docente educativo para formar un hombre universal, libre, que razone, que busque las causas y logre un desarrollo armónico en consecuencia con dicho proceso. Son estas características y capacidades a las que se aspira, tenga un alumno del cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I; un hombre con actitudes, sentimientos, conocimientos y un actuar profesional en correspondencia con las condiciones históricas concretas.

Desde lo axiológico y lo ético el valor responsabilidad como cualquier otro durante su educación se debe trabajar siempre que el contenido lo permita en todos los componentes y para ello se requiere introducir en el mismo: activación, creatividad, motivación, participación consciente donde cada tarea incluya tanto, lo instructivo como lo educativo.

Al preparar los contenidos de los programas que se imparten en dicho perfil no solo deben trabajarse los valores desde el punto de vista de la orientación ideológica, sino también enfocar estos desde otras aristas, haciendo énfasis en la actuación profesional de tal forma que se apropien de lo cognitivo, lo efectivo valorativo, de las vivencias y la experiencia moral acumulada en función de la institución a la que sirven siempre que sea posible, pues esta es la estructura que para la educación del valor moral sustenta Nancy Chacón Arteaga.

Es necesario precisar que al transitar por los programas de las disciplinas y asignaturas del plan del proceso docente educativo del Plan D para este año objeto de muestra en los que imparten estos contenidos deberán trabajar la educación del valor responsabilidad en cada tema que así lo facilite.

Para cumplir con éste propósito hay que elaborar un sistema de actividades que contribuyan desde las particularidades de las referidas disciplinas y asignaturas reforzar este valor y sus modos de actuación desde los contenidos y con un tratamiento especial a las actividades que como profesional realizarán los alumnos de cuarto año. Importante en la educación de los valores son las tradiciones culturales, políticas, ideológicas, acumuladas como las raíces históricas. Significativo es que conozcan, admiren, se sientan portadores de estas tradiciones y que su actuar esté en consecuencia con ellas.

Para lograr lo afectivo-valorativo, fortalecer sus sentimientos nacionales, institucionales y profesionales, manteniendo una orientación ideológica acorde con la ideología de las masas trabajadoras y de esta forma llevar a las nuevas generaciones las vivencias y las experiencias morales acumuladas, lo cual debe ser explorado desde los aportes que existen en el perfil y el tipo de curso para los que trabajan los profesores de la Filial Universitaria Provincial MININT Sancti Spíritus. A este deber social no se puede renunciar dentro del proceso docente educativo porque es necesario un acercamiento a la historia local.

Teniendo en consideración estos fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la solución al problema científico es que se elaboran las actividades para la educación del valor responsabilidad en los alumnos de cuarto año de la especialidad del perfil seleccionado.

Las actividades que se presentan se asumen por este autor teniendo en cuenta elementos exigidos para la presentación del informe de investigación científica que plantean un colectivo de autores del Centro de Estudios de Superación e Investigación Pedagógica de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Estos autores señalan que el sistema es un tipo particular de modelo dirigido a la representación de la estructura de una unidad o de un todo integrado por componentes que mantienen relaciones funcionales de coordinación y subordinación. Por lo tanto están en relación dialéctica un elemento con otro por la ley de concatenación universal de los fenómenos y se complementan unos con otros.

Exponen además que es una construcción analítica, teórica que intenta la modificación del aspecto estático estructural de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) o la creación de uno nuevo y cuya finalidad es obtener mejores resultados en cierta actividad educativa práctica.

También refieren que es un resultado, una vez finalizado y en correspondencia con el nivel de abstracción logrado puede ser representado mediante un modelo que refleje las interrelaciones que entre sus componentes se establecen.

Por lo tanto se hace necesario conocer las partes y la relación existente entre ellas, para así poder definir cómo funcionan y en qué se diferencian de otros. El

conocimiento de las interacciones que se establecen entre las partes, posibilita comprender su organización y orden interior.

Los requisitos que son significativos y deberán ser tenidos en cuenta en el proceso de construcción y finalización de la propuesta de actividades que se realiza se precisan en:

1. Que el objeto tenga una organización sistémica.
2. La organización sistémica existe cuando sus componentes reúnen las siguientes características:
 - a) Han sido seleccionados. (Implicación)
 - b) Se distinguen entre sí. (Diferenciación)
 - c) Se relacionan entre sí. (Dependencia)

Durante el análisis realizado acerca de los sistemas de actividades que se propone, se han asumido las características siguientes:

- I. Su flexibilidad: las actividades se actualizan en correspondencia con los resultados que se van obteniendo mediante la evaluación interna y externa del sistema.
- II. Intencionalidad: se dirige a un propósito explícitamente definido. En la presente propuesta está orientado el desarrollo del valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I durante su actuación.
- III. Grado de terminación: se determina por el valor en el cual deberán ser educados y los modos de actuación que con carácter obligatorio se definen como objetivo.
- IV. Capacidad referencial: dan cuenta de la dependencia que tiene respecto a los programas de las disciplinas y asignaturas en el que se inserta el referido perfil.
- V. Grado de amplitud: establece explícitamente los límites que lo definen como acciones para la educación en valores.
- VI. Aproximación analítica al objeto: las actividades reproducen analíticamente al valor responsabilidad cuyos modos de actuación se pretenden modificar, pero no implica la posibilidad que desde este se desarrollan otros que deben ser trabajados en el año y durante toda la carrera en consecuencia con lo expuesto en la Estrategia Maestra Principal.

Las actividades que se proponen integran de manera coherente e interrelacionadas un grupo que a su vez se descompone en otras actividades que son a fin por su

contenido que deben ser organizadas y ejecutadas por los profesores y alumnos que conforman el colectivo del cuarto año del perfil ya citado.

Es necesario puntualizar lo referente al valor responsabilidad para que se pueda apreciar la importancia y significación que las actividades que se presentan poseen para la formación de los estudiantes del Perfil de Investigación Operativa I futuros miembros del Órgano de Contrainteligencia.

Objetivo: Contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria Provincial del MININT Sancti Spíritus.

Para lograr la educación en el valor responsabilidad desde las posibilidades de las actividades que se desarrollan como especialidad desplegando acciones donde se utilicen los métodos y técnicas que faciliten el fortalecimiento del referido valor, contribuya al razonamiento y la valoración teniendo como presupuesto el contenido de la Estrategia Maestra Principal del Plan D como elemento integrador.

A. Grupo de talleres y debates: Impartir talleres y debates que fortalezcan el nivel de conocimientos acerca de los valores en general. Lo cual es válido para los estudiantes de los Cursos por encuentro de trabajadores. También pueden ser utilizadas por otros profesores y servir de guía o modelo para su labor educativa en la Filial Universitaria Provincial.

- Talleres.
- Debates.

2.2.2. Propuesta de actividades educativas.

Actividad # 1. Taller

Título: Análisis de los contenidos del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Objetivo: Caracterizar los contenidos del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Orientación:

Se orienta a los estudiantes que la actividad se desarrollará a través del trabajo en tres equipos partiendo del análisis de los contenidos del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Ejecución:

Se divide en equipos los alumnos del curso de Oficiales de la Seguridad del Estado y cada uno estudiará:

Equipo 1: Los componentes del modelo de actuación de ese curso que hacen alusión al valor responsabilidad,

Equipo 2: Determinarán los límites modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado,

Equipo 3: Delimitarán el contenido del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado

Se entregará a cada equipo un ejemplar de El modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Mientras trabajan en los equipos el profesor deberá pasar por los mismos para constatar si existe alguna dificultad e ir controlando el trabajo.

Los alumnos deben determinar que el modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han ido desarrollando y fundamentalmente a partir del llamado período especial refleja el nivel de concreción de la política educacional que traza el Partido y que necesita la sociedad cubana: formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos.

El modelo está dividido en tres epígrafes los cuales en su integración nos permiten componer la escuela que se aspira.

El contenido del modelo de escuela de los Oficiales de la Seguridad del Estado es el siguiente:

1. Establecen las funciones de los Oficiales de la Seguridad del Estado.
2. Se declaran los objetivos a cumplir por un Oficial de la Seguridad del Estado.

4. Estudiar cada epígrafe del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

a) Funciones generales del Oficial de la Seguridad del Estado.

En ella se plantean las principales funciones que debe cumplir un Oficial de la Seguridad del Estado en el enfrentamiento a la actividad enemiga y contrarrevolucionaria, conductas antisociales, en la preservación de la seguridad del estado, así como las acciones que le corresponden en la Guerra de Todo el Pueblo

b) Funciones específicas del Oficial de la Seguridad del Estado.

En ella se declaran las funciones del Oficial de la Seguridad del Estado, su participación en el descubrimiento, prevención y corte de las actividades enemigas que se produzcan en el territorio.

c) Objetivos generales del curso de Oficiales de la Seguridad del Estado.

Se declaran los objetivos educativos e instructivos donde se especifican las convicciones revolucionarias sobre la base de los valores y dentro de ellos el de la responsabilidad, la política del partido como fundamento esencial para una actuación profesional acorde a la ética del Oficial de la Seguridad del Estado, para la solución de los problemas del enfrentamiento mediante el análisis de los hechos.

Control:

Al finalizar se intercambia la información obtenida y se arriba a conclusiones adoptándose acuerdos para perfeccionar la educación del valor responsabilidad en los alumnos.

1. Determinar los criterios de descomposición del modelo.

El modelo está dividido en tres epígrafes los cuales en su integración nos permiten componer la escuela que se aspira.

2. Determinar los límites del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

3. Delimitar el contenido del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

4. Estudiar cada epígrafe del modelo de actuación para los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Conclusiones:

Se elaboran generalizando lo abordado por cada uno de los equipos, teniendo en cuenta la importancia que tiene el conocimiento y aplicación del Modelo de Actuación del Oficial de la Seguridad del Estado para su desempeño profesional tanto dentro como fuera del centro.

Actividad# 2. Debate.

Título: Necesidad y finalidad de la educación en valores en la formación de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Objetivo: Valorar la necesidad y finalidad de la educación en valores en la formación de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Orientación:

Se orienta a los estudiantes la lectura y análisis de la frase que se presenta, siendo imprescindible destacar que la educación en valores es una necesidad y finalidad de la política educacional cubana, es la salvaguarda de la Revolución y sus conquistas sociales, por tanto es una prioridad de la política educacional.

"Para nosotros es decisiva la educación y no solo la instrucción general. Es por ello que la tarea del maestro crece en importancia; se multiplica su inmensa trascendencia en esa batalla por educar en los valores de la Revolución y del socialismo a las nuevas generaciones." Fidel Castro Ruz, 1/9/97.

Se orientan para la actividad que se desarrollará, es decir un debate y el objetivo del mismo.

Se explica que durante el mismo deberán:

1. Encontrar la relación existente entre los valores declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado.
2. Comparar los elementos que aparecen en el sistema valores declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado.
3. Elaborar juicios de valor acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el sistema valores declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Ejecución:

Se explica que se desarrollará a través de preguntas y respuestas, las cuales guiarán sus participaciones:

- 1.-Establezca la relación existente entre los valores y los declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado.
- 2.- Compare los elementos que aparecen en el sistema valores.
- 3.- Elabore juicios de valoración acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el sistema valores declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Control:

Se pide a los estudiantes que valoren la actividad y los conocimientos adquiridos en el debate.

Finalmente se les pedirá que valoren importancia de la educación en valores en la educación en Oficiales de la Seguridad del Estado de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus.

Actividad # 3.Taller.

Título: Los modos de actuación de los valores priorizados para los alumnos del curso de Oficiales de la Seguridad del Estado de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus.

Objetivo: Argumentar los modos de actuación de los valores priorizados para los alumnos del curso de Oficiales de la Seguridad del Estado de la Filial Universitaria Provincial del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus.

Conceptos claves: valor, educación en valores, responsabilidad.

Orientación.

Se explica la técnica que se utilizará en la actividad: “palabras claves” por lo que se hace necesario escribir en el pizarrón los términos siguientes para establecer la posible relación entre ellos: (valor, sentimientos, actitud, convicciones, conducta, ideales, cualidades).

Las intervenciones del docente deben versar sobre la complejidad de la definición de “valor”, no solo por los diversos enfoques, sino por las relaciones entre las categorías psicológicas que aparecen en la pizarra, por lo que en el tratamiento del tema es

necesario precisar determinados fundamentos.

A partir de aquí orientar hacia el objetivo y las operaciones a realizar en el taller:

1. Determinar los valores priorizados por los documentos normativos.
2. Encontrar la relación existente entre los valores priorizados declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado
3. Comparar los elementos que aparecen en el sistema valores priorizados declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado.
4. Elaborar juicios de valor acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el sistema valores priorizados declarados en el Plan de Estudio de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Ejecución:

Se propone formar varios equipos para dar cumplimiento a la actividad y se procederá a entregar un material impreso que contiene varias definiciones. La tarea consiste en:

Caracterizar las definiciones del concepto “valor” y “responsabilidad”.

Seleccionar la que en mayor medida, se ajuste a las necesidades del Centro de Enseñanza del Ministerio del Interior y justificar el por qué.

Se puede enriquecer las definiciones dadas o elaborar una nueva que a su juicio contenga todos los elementos indispensables.

Las definiciones de “valor” que se proponen son las siguientes:

La significación social positiva de determinados hechos o fenómenos que reafirman el progreso social.

Dra. Nancy Chacón Arteaga.

Capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos.

Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual:

“Son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo, clase social, o la sociedad en su conjunto”.

Dr. José Ramón Fabelo Corzo.

Formaciones motivacionales de la personalidad que orientan su actuación hacia la satisfacción de sus necesidades.

Dra. Viviana González Maura.

Determinado contenido de la realidad de significación especial para las relaciones que el sujeto establece, atendiendo a la importancia que este le confiere entre los diversos factores que de manera directa o indirecta influyen en su vida personal o social y el cual tiene un valor emocional preciso que regula su comportamiento.

Dr. Fernando González Rey.

La expresión concentrada de las relaciones sociales inconcebibles fuera de las relaciones activas del sujeto con el objeto.

Dra. Zaira Rodríguez Ugidos.

Proceder al debate puntualizando lo relacionado con la personificación de valores como momento de instauración en el sujeto, lo que resulta de gran importancia en el enfoque psicopedagógico.

Posteriormente se les brinda a los estudiantes una serie de definiciones de responsabilidad, las cuales serán de gran utilidad para el trabajo del equipo que tratará este tema en el taller, entre los que se encuentran:

El taller se desarrollará formando cuatro equipos utilizando la técnica “La reja”. Al concluir deben haber resumido e integrado de manera colectiva sobre los siguientes aspectos:

Equipo # 1: Etapas en el proceso de educación en valores. Componentes estructurales del valor.

Equipo # 2: Principios sociológicos y pedagógicos en el tratamiento de los valores.

Equipo # 3: Requerimientos metodológicos para la educación en valores en el Centro de Enseñanza del Ministerio del Interior.

Equipo # 4: El tratamiento del valor responsabilidad en el Centro de Enseñanza del Ministerio del Interior.

Los materiales que se utilizarán serán impresos y los alumnos deben realizar las anotaciones que consideren necesarias. Al concluir esta orientación se procede a formar 4 nuevos equipos. Cada equipo debe sintetizar el material a partir de las anotaciones realizadas por los equipos anteriores sin hacer uso del documento impreso entregado inicialmente.

Equipo # 1: Síntesis de los aspectos positivos y negativos.

Equipo # 2: Concepciones fundamentales que se abordan.

Equipo # 3: Demostrar la aplicación práctica del concepto en las condiciones del Centro de Enseñanza del Ministerio del Interior.

Equipo # 4: Elaborar los razonamientos que demuestran la veracidad de los elementos encontrados sobre el tratamiento del valor responsabilidad en el Centro de Enseñanza del Ministerio del Interior.

Mientras trabajan en los equipos el profesor deberá pasar por los mismos para constatar si existe alguna dificultad e ir controlando el trabajo.

Control:

Una vez que concluyen las tareas previstas en el taller se procede a la valoración del mismo, se otorga la evaluación individual y colectiva de los resultados con las variantes de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

A modo de conclusión debe destacarse el enfoque psicopedagógico que se necesita para el tratamiento de los valores lo cual se obtiene a partir del conocimiento y la comprensión de elementos generales, donde los estudiantes se referirán a ejemplos de conducta responsable que ya han asumido en su práctica profesional.

Actividad # 4. Debate.

Título: El valor responsabilidad en la preparación integral de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Objetivo: Valorar el valor responsabilidad en la preparación integral de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Orientación:

Se orienta a los estudiantes para la actividad que consistirá en un debate en el que valorarán la necesidad de la responsabilidad en la preparación integral de los Oficiales de la Seguridad del Estado.

Se utilizará la técnica de “palabras claves” por lo que se hace necesario escribir en el pizarrón los términos siguientes para establecer la posible relación entre ellos: (valor, sentimientos, actitud, convicciones, conducta, ideales, cualidades).

Las intervenciones de los alumnos deben versar sobre la definición de “valor”, ampliando en el valor responsabilidad.

Para la valoración deben.

1. Analizar el contenido del valor responsabilidad.
2. Encontrar la lógica de las relaciones entre el valor responsabilidad y otros valores.
3. Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el modelo de Oficiales de la Seguridad del Estado.

Para motivar la actividad se leerá la siguiente frase de Fidel:

“Todo está a nuestro alcance, todo pertenece al pueblo, lo único no permisible es despilfarrar riquezas egoísta e irresponsablemente. (...) Cuando no haya nadie que tenga que ser subsidiado, habremos avanzado considerablemente en la marcha hacia una sociedad justa y decorosa. No tengo miedo de asumir las responsabilidades que haya que asumir. No podemos andar con blandenguerías.”

Fidel Castro Ruz

A continuación se preguntará a los estudiantes qué criterios tienen acerca de lo expresado por el Comandante en Jefe Fidel Castro. Se hará una valoración de lo expresado por los estudiantes.

Ejecución:

Se propone formar dos equipos para dar cumplimiento a la actividad y se procederá a entregar un material impreso que contiene varias definiciones. La tarea consiste en: Analizar las definiciones del concepto “valor” y “responsabilidad”.

Seleccionar la que en mayor medida, se ajuste a las necesidades de la educación en valores y justificar el porqué.

Se puede enriquecer las definiciones dadas o elaborar una nueva que a su juicio contenga todos los elementos indispensables.

Se indica proceder a la interpretación del contenido del valor responsabilidad para la preparación integral de los Oficiales de la Seguridad del Estado encontrando la lógica

de las relaciones entre los componentes del valor responsabilidad para este tipo de centro.

Presentar en tirillas de papel a los estudiantes una serie de definiciones de responsabilidad, las cuales serán de gran utilidad para el trabajo del equipo que tratará este tema en el taller. Se les pedirá a los estudiantes que las lean detenidamente, entre los que se encuentran:

“Al amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y el interés que toma en su prosperidad, le llamamos responsabilidad”.

Félix Varela.

“Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.”

Programa del P.C.C. (2006).

“La significación social positiva de determinados hechos o fenómenos que reafirman el progreso social.”

Dra. Nancy Chacón Arteaga.

“Capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos.”

Dr. José Ramón Fabelo Corzo.

“Determinado contenido de la realidad de significación especial para las relaciones que el sujeto establece, atendiendo a la importancia que este le confiere entre los diversos factores que de manera directa o indirecta influyen en su vida personal o social y el cual tiene un valor emocional preciso que regula su comportamiento.”

Dr. Fernando González Rey.

“La expresión concentrada de las relaciones sociales inconcebibles fuera de las relaciones activas del sujeto con el objeto.”

Dra. Zaira Rodríguez Ugidos.

“Concepto que se refiere al amor por la patria, pudiendo ser entendida esta en un sentido más amplio que la nación o el Estado. La vinculación emotiva del individuo respecto a la patria implica la constante defensa de esta por aquel. El término responsabilidad está relacionado con el de nacionalismo, en tanto que ambos

refieren a la subjetiva identificación del hombre o los grupos humanos con lo que geográfica y espacialmente consideran estimado. Pero mientras que el nacionalismo remite a la idea de nación para definirse, la responsabilidad está mucho más determinado por la subjetividad del que siente tal emoción”

Enciclopedia Encarta.

“Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.”

Programa Director PCC 2007.

“La relación que se establece entre el individuo y la patria, se expresa en el sentido de pertenencia y en el sentimiento de amor y respeto a sus símbolos, héroes y mártires, a la naturaleza de la patria; en la responsabilidad por su destino, en la lucha por contribuir a su engrandecimiento y el enfrentamiento a sus enemigos y a todo aquello que lo dañe o disminuya y en la actitud hacia el medio histórico cultural, la lengua y las tradiciones patrias, y sobre todo hacia el resto de los ciudadanos. Es a la vez un sentimiento, una actitud y una relación”.

Arteaga y Cárdenas.

Proceder al debate puntualizando lo relacionado con la personificación de valores como momento de instauración en el sujeto, lo que resulta de gran importancia en el enfoque psicopedagógico.

La segunda tarea estará dirigida al análisis de otros elementos que propicien la formación de valores de los alumnos del Curso de Oficiales de la Seguridad del Estado.

Se escogen las palabras o rasgos claves del valor responsabilidad con ayuda de los estudiantes.

El profesor va anotando las diferentes palabras que se relacionan con responsabilidad, aportadas por los estudiantes y luego se discute por qué han relacionado esa palabra con la otra.

RESPONSABILIDAD

Respeto	Disciplina
Cualidades	Convicciones
Crítico	Actitud
Ideales	Conducta

El profesor puede demostrar, las relaciones en un esquema de acuerdo con la opinión de quien propone la palabra. Luego el grupo discutirá si está conforme o no con la representación y aportarán los términos que a su juicio definen la responsabilidad en un oficial de los órganos de la seguridad del estado.

Posteriormente se debatirán las dimensiones de la responsabilidad y las exigencias para los oficiales del MININT a través de preguntas y respuestas, las cuales guiarán sus participaciones:

- 1.- ¿Cuál es la definición del valor responsabilidad que Ud. asume?
- 2.-Refiera cada uno de los modos de actuación del valor responsabilidad.
- 3.- Exprese sus criterios sobre cuál debe ser la conducta de un oficial de la Seguridad del Estado para cumplir con cada uno de los modos de actuación.

Control:

Se hará una valoración general del debate y de la participación de cada estudiante, haciendo énfasis en los modos de actuación que manifiestan y los que aun hay que reforzar.

Se elaborarán las conclusiones sobre los elementos, relaciones y razonamientos teniendo en cuenta la interpretación del contenido del valor responsabilidad para la preparación integral de los Oficiales de la Seguridad del Estado. Se elaborarán situaciones donde los Oficiales de la Seguridad del Estado serán ejemplo de ciudadano responsable en el ejercicio de sus funciones.

Bibliografía:

2. Báxter Pérez, Esther. La labor educativa en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2002.
3. Chacón Arteaga, Nancy. Propositiones metodológicas. Formación de valores morales. Ciudad de la Habana. Editorial Academia, 1999.
4. Fabelo Corzo, José. Los valores y sus desafíos actuales. Ciudad de la Habana. Editorial José Martí, 2003.
5. PCC. Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual, 2007. En soporte electrónico.
6. Rodríguez Ugidos, Zaira. Ciencia y valor. En Obras. Ciudad de la Habana. Editorial

de Ciencias Sociales, 1989.

7. SNTECD. Un debate de los maestros cubanos actuales, La ética pedagógica y la formación de valores en Con luz propia No 1 septiembre- diciembre de 1997.

Actividad # 5.Taller.

Título: Cualidades que debe tener un Oficial de la Seguridad del Estado para considerarse responsable.

Objetivo: Valorar las cualidades que debe tener un Oficial de la Seguridad del Estado para considerarse responsable.

Orientación:

Se orienta que la actividad se desarrollará a través del trabajo en equipos para analizar las cualidades que deben tener para considerarse responsables

Para valorar las cualidades deben tener en cuenta:

1. Determinar los modos de actuación que caracterizan el valor responsabilidad.
2. Comparar su actuación con los modos de actuación establecidos para los Oficiales de la Seguridad del Estado.
3. Elaborar juicios de valor acerca de las cualidades que deben caracterizar a los Oficiales de la Seguridad del Estado y su actuación diaria.

Ejecución:

Se orienta el análisis y discusión del texto donde aparecen las cualidades que deben tener y cumplir para considerarse responsables.

Equipo # 1: Valorar las cualidades que debe tener un Oficial de la Seguridad del Estado para considerarse responsable.

Equipo #2: Elaborará los juicios de valor acerca del objeto las cualidades que debe tener un Oficial de la Seguridad del Estado para considerarse responsable.

Mientras trabajan en los equipos el profesor deberá pasar por los mismos para constatar si existe alguna dificultad e ir controlando el trabajo.

Control:

Cada equipo expondrá el resultado del análisis realizado, se intercambiará la información ofrecida por cada equipo y se arriba a conclusiones

Se realiza un intercambio para generalizar el conocimiento alcanzado en la

valoración las cualidades que debe tener un Oficial de la Seguridad del Estado para considerarse responsable.

Se orientará a los estudiantes elaborar situaciones de su profesión que exijan diferentes niveles de responsabilidad.

Actividad # 6. Debate

Título: ¿Soy un oficial responsable?

Objetivo: Contribuir a la formación de la responsabilidad en los estudiantes partiendo de la crítica y la autocrítica como reguladores morales.

Orientación

Se orienta a los estudiantes que van a observar un video en el que se muestran oficiales cumpliendo responsabilidades y a continuación preguntarán:

1. ¿Son los oficiales que se presentan en el video, responsables?
2. ¿Por qué?
3. ¿Solo manifestamos responsabilidad en el trabajo?
4. ¿Qué entendemos entonces por responsabilidad?

Se distribuirán tarjetas con los diferentes conceptos sobre responsabilidad, entre ellos:

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Implica el desarrollo con disciplina, conciencia y rigor de las tareas asignadas. Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral. Conocer y respetar la legalidad socialista, la propiedad social y las normas administrativas establecidas. Implicarse en el destino de su colectivo estudiantil y laboral a través de la participación democrática. Cuidar el medio ambiente.

Dirigirán el debate hacia:

¿A qué llamamos sentido del deber?

¿Dónde manifestamos responsabilidad?

¿Cuáles son las diferencias o semejanzas entre la responsabilidad en la escuela, en el trabajo o ante la sociedad?

Control:

Para concluir la actividad se copiará en la pizarra el decálogo de la responsabilidad:

1. La persona responsable responde por sus actos. Por eso piensa antes de actuar y mide sus consecuencias.
2. Es responsable quien asume en forma cabal todos sus deberes y ejercita todos sus derechos.
3. Lo que hay que hacer se hace sin vacilar, sin miramientos, Responsabilidad es cumplir con el deber.
4. Excusarse, justificarse, buscar pretextos o eludir compromisos, son faltas de responsabilidad.
5. Ser responsable implica tener iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.
6. Valorar las cosas importantes, ser conscientes de las repercusiones de los actos y huir de la frivolidad, son manifestaciones de responsabilidad.
7. Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria.
8. Cuando voluntaria o involuntariamente hemos causado un mal a alguien, se debe resarcir el daño, sobre todo si el daño es contra la fama o el honor de alguien.
9. Otros valores relacionados con la responsabilidad: la prudencia al decidir y la justicia para dar a cada uno lo que le corresponde.
10. ¿A quién hay que responder de nuestros actos? A nosotros mismos, a la familia, a la escuela y a la sociedad.

A partir de la lectura del decálogo se evaluará la actividad con la pregunta:

¿Soy un estudiante responsable?

Para la próxima actividad se orienta la lectura del Discurso de Fidel Castro el 17 de noviembre de 2005 en el Aula Magna de la Universidad de la Habana.

Actividad 7: Taller.

Título: “Un discurso para la Historia”

Objetivo: Valorar las principales ideas de Fidel Castro relativas a la responsabilidad que le ha tocado a la juventud cubana a través del proceso histórico cubano y que

aparecen plasmadas en el Discurso del 17 de noviembre del 2005 en el Aula Magna de la Universidad de la Habana.

Orientación:

Se orientará a los estudiantes que la actividad se realizará a partir del estudio realizado del Discurso de Fidel Castro el 17 de noviembre de 2005 en el Aula Magna de la Universidad de la Habana. Para lo cual debieron realizar las siguientes acciones:

Resumir principales ideas abordadas en cuanto a:

1. Papel de los estudiantes en la lucha contra los males de los gobiernos de turnos.
2. Situación política y económica del mundo actual.
3. Situación del mundo con respecto a la producción de petróleo y otras fuentes de energía.
4. Respuesta de nuestro pueblo a las mentiras del Gobierno de Estados Unidos sobre la producción de armas biológicas.
5. Papel de las ideas a lo largo de la Historia.
6. Papel de los trabajadores sociales en la lucha contra los males que enfrenta hoy la sociedad cubana.
7. Papel del ahorro en las nuevas condiciones de la batalla económica.
8. Importancia de la responsabilidad en la defensa de las conquistas logradas.

Ejecución:

Se organizarán cuatro equipos de trabajo los cuales analizarán por partes el contenido del discurso. Luego cada equipo expondrá las ideas resumidas y utilizando la Técnica de la Reja, se llegará a las principales conclusiones. Mientras un equipo expone el resto escuchará e intervendrá dando nuevas ideas e interpretaciones a lo planteado en el documento.

Equipo # 1: Analizar la primera parte del discurso y responder las siguientes preguntas:

1. Caracterice la situación económica, política y social del mundo actual según expresa el Comandante en Jefe.
2. ¿Por qué hoy el mundo debe buscar nuevas fuentes renovables de energía? Argumente con ejemplos extraídos del discurso.

3. Valore los argumentos esgrimidos por el Gobierno de Estados Unidos para atacar a Irak.

Equipo # 2: Estudie en el discurso lo referido a las mentiras del Gobierno de Estados Unidos, de que Cuba está fabricando en sus laboratorios armas biológicas, para que responda:

1. ¿Cuál es la verdadera utilización de los laboratorios en Cuba?
2. ¿Quiénes trabajan en esos laboratorios en Cuba?
3. Mencione algunos de los logros más importantes obtenidos en ellos.
4. Ejemplifique según palabras de Fidel, el papel jugado por las ideas justas a lo largo de la historia de la humanidad.

Equipo # 3: Lea lo referente al Período Especial en Cuba y a sus causas, así como a la Nueva Batalla que se libra en el país para el ahorro de energía y responde:

1. ¿Qué repercusión tuvo en la vida económica y social de Cuba el derrumbe del campo socialista y la desintegración de la URSS?
2. ¿Por qué la situación de Cuba en esos momentos fue extremadamente difícil?
3. ¿Qué importancia tuvo para el país y la Revolución la estrategia trazada para salir del período especial y desarrollarnos?
4. Teniendo en cuenta los modos de actuación que le son inherentes al valor responsabilidad, valore la importancia de su cumplimiento, por el Oficial de la Seguridad del Estado.

Control:

Cada equipo expone lo resumido y debatido. Luego se hace una interrogante para concluir la actividad la cual debe ser respondida de forma colectiva aportando nuevos elementos según los criterios de cada equipo:

¿Por qué Fidel al terminar su intervención expresó las siguientes palabras?

“¡Vale la pena haber nacido! ¡Vale la pena haber vivido! “(Hacer referencia a la necesidad de ser responsables). Los estudiantes explicarán al finalizar cómo lo hacen realidad en su práctica diaria.

Actividad # 8. Debate.

Título: Un documento histórico: la Carta Inconclusa.

Objetivo: Valorar las principales ideas expuestas por el Héroe Nacional en la carta inconclusa a Manuel Mercado el 18 de mayo de 1895.

Orientación:

Se comienza la actividad pidiendo a los estudiantes que interpreten la siguiente frase de José Martí:

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él.”

Realizar una valoración de las respuestas y su relación con la responsabilidad.

Se orienta para el desarrollo de la actividad el estudio de las ideas expuestas por el Héroe Nacional en la carta inconclusa a Manuel Mercado el 18 de mayo de 1895, extrayendo las ideas relacionadas con su responsabilidad para con la Patria.

Ejecución:

Se organizarán cuatro equipos de trabajo los cuales analizarán el contenido de la carta. Luego cada equipo expondrá las ideas resumidas y se llegará a las principales conclusiones.

Mientras un equipo expone el resto escuchará e intervendrá dando nuevas ideas e interpretaciones a lo planteado en el documento.

Se les pide a los estudiantes que lean detenidamente la carta escrita por José Martí el 18 de mayo de 1895, en el campamento de Dos Ríos a su amigo y hermano mexicano Manuel Mercado y responda:

¿En qué circunstancias escribe el maestro esta carta?

¿Cuáles son las principales ideas que se abordan en la misma?

¿Por qué es considerada como su testamento político?

¿Cómo aborda José Martí el peligro que representaba en aquel momento Estados Unidos para nuestros pueblos de América?

¿Cómo iba a enfrentar el Maestro aquella situación?

¿Por qué esta carta queda inconclusa?

¿Cómo se evidencia en esta carta la importancia que le atribuye Martí a la responsabilidad?

Luego que se respondan las preguntas realizadas se invita a los alumnos a hacer una carta a un amigo donde le cuente lo que más le ha impresionado de la vida y obra de Martí.

Control:

Se leen varias cartas y se invita a estudiar el Epistolario Martiano, para lo cual deben seleccionar cartas donde se exprese explícitamente la necesidad de ser responsables para lograr la eficiencia en cada tarea asignada, para resumir las principales ideas aportadas en ellas.

Bibliografía:

Obras Completas. Tomo IV.

Actividad # 9.Taller.

Título: Encuentro con la Historia.

Objetivo: Caracterizar los principales hechos y figuras más destacadas de la Guerra Grande, así como su responsabilidad en el cumplimiento de sus misiones.

Orientación:

Se orientará a los estudiantes que la actividad se desarrollará a través de un taller para todos los alumnos del curso de Oficial de la Seguridad del Estado, el mismo tendrá como principal tema “Hechos y Figuras de la Guerra de los Diez Años”.

En el mismo se deben destacar manifestaciones del valor responsabilidad ante cada hecho analizado.

Cada participante debe traer al taller lo estudiado referente a los principales acontecimientos ocurridos en Cuba durante el período 1868-1878, para ello deben:

1. Confeccionar una tabla donde aborde los siguientes elementos.

Hecho. Personalidad que se destacó, lugar donde ocurrió, fecha, resultados.

2. Resumir posición de Estados Unidos con respecto a la guerra que se libraba en Cuba. Poner ejemplos que demuestren esta posición.

3. Papel de la unidad en la etapa.

Ejecución:

Para el desarrollo del taller se formarán cuatro equipos, los cuales se le asignan actividades específicas en las cuales siempre deben referirse a la actitud responsable mantenida por cada uno en cada acción tales como:

Equipo #1. Carlos Manuel de Céspedes

Abordar en su intervención:

1. Papel de Céspedes en la preparación de la guerra, responsabilidad en su accionar.

2. Principales acciones ocurridas en los finales de 1868 y principios del 1869.

3. Primeros intentos por dotar al campo insurrecto de una Constitución.

Asamblea de Guáimaro, resultados obtenidos.

Equipo # 2. Ignacio Agramante y Loynaz.

Abordar en su intervención:

1. Acciones más importantes acometidas por el Mayor en los años entre 1868 y 1871.

2. Características militares y organizativas de Ignacio Agramante.

3. El rescate de Sanguily, repercusión para la Historia de Cuba.

4. Caída de Ignacio Agramante, su repercusión para la marcha de la Guerra.

Equipo # 3. Antonio Maceo Grajales

Abordar en su intervención

1. Acciones más importantes libradas por Antonio Maceo hasta 1875.

2. El Pacto del Zanjón, repercusión en la Guerra.

3. Antonio Maceo, su labor en la Protesta de Baraguá.

Equipo # 4. Máximo Gómez Báez

Abordar en su intervención

1. Principales acciones en la que participa Máximo Gómez, importancia para la Historia de Cuba.

2. Presencia Internacionalista en la Guerra del 68.

3. Papel de la mujer en la lucha por la independencia.

4. Posición de Estados Unidos con respecto a la lucha de los cubanos.

Se produce la exposición y debate por cada uno de los equipos, los cuales utilizarán, el mapa y la gráfica de tiempo. También pueden utilizar láminas u otra iniciativa que se les ocurra. Se propiciará el debate y la confrontación de ideas.

Mientras trabajan en los equipos el profesor deberá pasar por los mismos para constatar si existe alguna dificultad e ir controlando el trabajo.

Control:

Para terminar el taller se efectúa la dramatización de la Protesta de Baraguá por varios estudiantes.

Bibliografía.

1. Torres Cuevas, y Loyola Vega, O, (2001). Historia de Cuba 1492 -1898, formación y liberación de la nación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Ministerio de Educación. Cuba. (1998). Historia de Cuba de quinto y sexto grado. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Actividad # 10.Taller.

Título: Un texto de obligada consulta. “El Socialismo y el Hombre en Cuba”.

Objetivo: Valorar las ideas del Che relacionadas con el papel de la juventud en la construcción del socialismo.

Orientación:

Explicar a los estudiantes que el taller se desarrollará a través de la técnica “Fábrica de Ideas”, se utilizarán juegos de tarjetas, donde aparezcan ideas importantes abordadas por el Che en el texto antes citado, enfatizando en la responsabilidad.

Para el estudio del texto los estudiantes deben:

1. Resumir las ideas del Che relacionadas con el papel de la juventud en la construcción del socialismo.
2. Referir ejemplos de cómo hoy se cumple con estos postulados aportados por el Che enfatizando en la responsabilidad.
3. Utilizando las tarjetas analizar cada una de las ideas que aparecen en ellas y poner ejemplos de cómo cumplen con las mismas a través de su actuación profesional.

Ejecución:

El profesor dividirá el grupo en pequeños equipos, entregará a cada uno un juego de tarjetas y explicará que deben analizar cada una de las ideas que aparecen en las mismas, y poner ejemplos de cómo hoy se cumple con estos postulados aportados por el Che.

En plenaria cada equipo expondrá el trabajo realizado, se escribirán en nuevas tarjetas, palabras claves relacionadas con el pensamiento del Che y que aparecen en

el texto estudiado. Para ello deben apoyarse en las palabras finales o de conclusiones del autor del texto.

Con dichas palabras cada equipo elaborará una idea que las relacione de manera lógica y que transmita también una enseñanza. Es decir cada equipo elaborará sus propias conclusiones, partiendo de relacionar cada palabra escrita.

La orden relacionada con la elaboración de las conclusiones de cada equipo se orienta después de que se hayan seleccionado las palabras claves.

Mientras trabajan en los equipos el profesor deberá pasar por los mismos para constatar si existe alguna dificultad e ir controlando el trabajo.

Control:

Cada equipo deberá explicar por qué la técnica utilizada tendrá este nombre.

Esta técnica puede ser utilizada para en análisis de cualquier texto que constituya a la educación en valores de valores.

Después de elaborada la propuesta de actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus se procedió a su valoración por criterio de un grupo de expertos en el tema, cuyos resultados se presentan a continuación.

2.3. Valoración por criterio de expertos de la propuesta de actividades educativas para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año del Perfil de Investigación Operativa I de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior Sancti Spíritus.

Para obtener consenso en cuanto a la pertinencia de las actividades educativas diseñada se utiliza el método de criterios expertos (**Anexo No.4**).

Al tomar como punto de partida lo señalado por Campistrous y Rizo (1999), se siguen los siguientes pasos para realizar la evaluación de la pertinencia de las actividades educativas.

Selección de los expertos

- Para seleccionar los expertos se aplica un procedimiento que se sustenta en la autovaloración que realiza cada profesional, pues como plantean los

autores de este método el propio experto es la persona más indicada para evaluar su competencia en un tema.

Con este propósito se elaboró una encuesta (**Anexo No. 5**) y se aplicó a 11 docentes con experiencia de trabajo en la docencia tanto en la Educación Superior como en desarrollo de la labor educativa y dentro de esta en la especialidad Investigación Operativa I.

Los docentes encuestados se desempeñan en la Filial Universitaria del MININT de Sancti Spíritus, y otros son Oficiales del MININT.

En la aplicación de este procedimiento se toma en cuenta la autovaloración del posible experto acerca de:

- 1. Su competencia.**

- 2. Las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios.**

Para conocer la opinión del posible experto sobre su competencia se utiliza una escala que consta de 11 categorías (0 a 10), donde el 0 significa la ausencia de competencia sobre el problema objeto de investigación y el 10 representa la máxima preparación.

Para determinar las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios se solicita a cada persona seleccionada que indique en una escala ordinal de tres categorías (alto, medio, bajo) el grado de influencia que tuvieron en sus criterios: análisis teórico realizados por él, experiencia de trabajo, trabajos de autores nacionales consultados, trabajos de autores extranjeros consultados, su propio conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero y su intuición.

Las respuestas dadas se valoran otorgándole un valor a cada una. La suma de todos los puntos obtenidos a partir de las selecciones realizadas permitió determinar el coeficiente de argumentación (k_a) de cada posible experto.

A partir de los resultados obtenidos se decidió seleccionar como expertos a los 11 miembros de la población, de ellos 9 tienen un coeficiente de competencia alto y en 2 este es medio. (**Anexo No.6**).

- **Recolección del criterio de los expertos sobre la propuesta y datos personales.**

Para cumplir con este paso se entrega a cada experto un resumen de la tesis que contenía el tema, el problema, el objetivo, y la propuesta de actividades educativas para que valoren utilizando una escala de cinco categorías (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada e inadecuada) los indicadores siguientes:

I (1): Fundamentos en los que se sustenta las actividades educativas.

I (2): Formulación de los objetivos y su correspondencia con las necesidades de educar el valor responsabilidad.

I (3): Pertinencia de los contenidos en relación con los objetivos formulados.

I (4): Distribución por temas.

I (5): Correspondencia de las formas de evaluación con los objetivos, contenidos, dimensiones e indicadores a medir en el grado de participación de los estudiantes.

I (6): Actualidad de la bibliografía básica y complementaria.

I (7): Relación con las exigencias actuales de la formación de valores.

I(8): Utilización del lenguaje en la redacción de las actividades educativas diseñadas.

I (9): Contribución de las actividades educativas diseñadas a la educación del valor responsabilidad, para la formación integral de los estudiantes.

I (10): Factibilidad y pertinencia de la aplicación de las actividades educativas.

(Anexo No.7).

Los expertos tienen una experiencia promedio de 16 años, 4 Master, 8 tienen formación pedagógica y 3 son Especialistas. Tres cursan la Maestría en Ciencias de la Educación. En relación con las funciones que desarrollan, 11 laboran en Instituciones del MININT, pero el 100 % están categorizados y prestan servicio de docencia en la Filial.

En cuanto a la categoría docente, siete tienen la categoría de profesor instructor, tres son profesores asistentes y uno auxiliar. El 100% tiene experiencia de trabajo como docente, todos estuvieron dispuestos a colaborar y tenían posibilidades reales para hacerlo. **(Anexo No.8A)**

- **Procesamiento estadístico de la información ofrecida por los expertos.**

Para procesar el criterio emitido por cada experto se utilizó una hoja de cálculo Excel soportada en Windows. Se siguieron los pasos siguientes:

Primer paso: Construir una tabla para registrar las respuestas dadas por cada experto.

Segundo paso: Construir la tabla de frecuencias absolutas (**Anexo No.8 B**).

En este caso se tomaron como variables a los indicadores y las categorías de la escala como valores de las variables.

Tercer paso: Construir la tabla de frecuencias acumuladas absolutas (**Anexo No.8 C**).

Cuarto paso: Construir la tabla de frecuencias acumuladas relativas (**Anexo No.8 D**)

Quinto paso: Construir una tabla que permita determinar los puntos de corte y la escala de los indicadores (**Anexo No.9**).

Sexto paso: Construir una tabla para la matriz de relación entre los indicadores y las categorías (**Anexo No.10**).

- **Elaboración de las conclusiones acerca de la pertinencia de la propuesta.**

Como resultado del análisis anterior se puede afirmar que los indicadores ocho y diez están comprendidos en la categoría de muy adecuado, el uno, dos, seis, siete y nueve aparecen en la categoría bastante adecuado, mientras que el tres, cuatro y cinco se encuentran ubicados en la categoría adecuado.

Los expertos recomendaron perfeccionar en las actividades educativas el tiempo, así como sus acciones y ordenamiento en función del objetivo propuesto. Sus consideraciones y sugerencias se tuvieron en cuenta para mejorar el diseño de las referidas actividades educativas.

Las principales conclusiones derivadas de la aplicación de este método se sintetizan a continuación.

Fundamentos en los que se sustenta las actividades educativas.

Los expertos coinciden en que los fundamentos resultan coherentes, donde se reflejan las bases teóricas esenciales desde las concepciones filosóficas,

psicológicas, sociológicas y pedagógicas, así como la comprensión de los aspectos que se consideran punto de partida y se asumen en correspondencia con lo sistematizado en la teoría pedagógica cubana.

Formulación de los objetivos y su correspondencia con las necesidades de educar el valor responsabilidad.

Los expertos evalúan este aspecto como adecuado, plantean que los objetivos están bien formulados y se corresponden con las necesidades de la unidad de análisis para la educación del valor responsabilidad, aunque consideran que se debe profundizar más en la necesidad de que el docente esté preparado para lograr la comunicación entre el estudiante de la Filial, así como la preparación que debe ofrecer a la unidad donde cumple sus funciones.

Pertinencia de los contenidos en relación con los objetivos formulados.

De manera general la propuesta de los contenidos fue evaluada de bastante adecuado. Los expertos consideraron que expresa los aspectos esenciales del concepto actividades educativas a evaluar, en relación con los modos de actuación del estudiante de la filial para la educación del valor responsabilidad, además de permitir orientar la búsqueda de información sobre el comportamiento de dicho constructo.

Distribución por temas.

Se consideró como bastante adecuada la distribución del tiempo ya que es pertinente que la actividad II se le asignen más horas pues ella está dirigida a debatir y reflexionar en torno a la responsabilidad como una necesidad y finalidad de la educación en valores en la formación de los oficiales de la Seguridad del Estado.

Correspondencia de las formas de evaluación con los objetivos, contenidos, dimensiones e indicadores a medir en el grado de participación de los estudiantes.

Los expertos consideran bastante adecuada la correspondencia entre las formas de evaluación con los objetivos, contenidos, dimensiones e indicadores a medir en el grado de participación de los estudiantes, pero sugiere, que en los talleres evaluativos se intercambie experiencias de métodos y medios utilizados para lograr mejores relaciones interpersonales de comunicación.

Actualidad de la bibliografía básica y complementaria.

Este aspecto se evalúa de bastante adecuado, ya que existe actualidad de la bibliografía básica y complementaria en las actividades educativas.

Relación con las exigencias actuales de la formación de valores.

Los expertos consideran que las actividades diseñadas cumplen con los requisitos y exigencias establecidas, a partir de las necesidades de perfeccionar los modos de actuación de los estudiantes de la Filial para asumir sus funciones con la responsabilidad y el tratamiento de la diversidad en el mundo contemporáneo.

Utilización del lenguaje en la redacción de las actividades educativas diseñadas.

Se consideró que las actividades educativas presentadas ofrecen una comprensión clara y asequible desde su redacción y estructura general concebida, por lo que este aspecto se califica por los expertos como bastante adecuado.

Contribución de las actividades educativas diseñadas a la educación del valor responsabilidad, para la formación integral de los estudiantes.

Este aspecto fue evaluado en la categoría de bastante adecuado. Los criterios favorables parten de su profundización en aquellos elementos que resultan guía para que el estudiante asuma con conciencia la responsabilidad. Expresan que esta contribución pudiera enriquecerse a partir de su aplicación en la práctica social y pedagógica.

Factibilidad y pertinencia de la aplicación de las actividades educativas.

Los criterios emitidos por los expertos coinciden en que las actividades educativas son factibles de ser aplicadas, a partir de tenerse en cuenta las características generales del contexto para el cual se han concebido, contrastando los diferentes escenarios en que se desarrolla la actividad de los estudiantes en las actuales condiciones. Para los expertos la propuesta debe llevarse a la práctica una vez que se realicen las precisiones recomendadas.

Todo lo descrito anteriormente permite asegurar que la aplicación del método de consulta a expertos confirma que las actividades educativas elaboradas contribuyen a resolver el problema científico planteado en esta investigación.

Conclusiones del capítulo.

- La fundamentación de la propuesta permitió elaborar la propuesta de actividades para perfeccionar la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año de la Sede Universitaria del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus y presentar una estructura que facilita su diseño.
- Las actividades se estructuraron de la siguiente forma: fundamentación, objetivos, diagnóstico, talleres, debates, materiales conformados en biblioteca virtual para el desarrollo de actividades y la autopreparación en especial.
- La propuesta fue sometida a valoración con el criterio de un grupo de expertos, lo cual sirvió para perfeccionar la misma y poder tener un sustento objetivo de su necesidad, posibilidades de implementación, actualidad, rigor científico y novedad, lo cual revela la objetividad de la propuesta de actividades para perfeccionar la educación en el valor responsabilidad en los centros de educación superior del MININT.

CONCLUSIONES.

- Los valores se van adquiriendo a lo largo de la vida y uno de los más importantes es la responsabilidad, un valor esencial en el socialismo que se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por lo cual se responde ante los demás, muy relacionada con el cumplimiento del deber, de ahí la necesidad de su educación en los estudiantes de cuarto año de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus.
- Los resultados del diagnóstico del estado en que se encontraba la educación en el valor responsabilidad de los estudiantes muestreados permitió determinar carencias en cuanto a los conocimientos de la definición del valor, sus modos de actuación; así como en el cumplimiento de compromisos, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas, dificultades con la realización del estudio independiente, ausencias y llegadas tarde a clases.
- La propuesta de actividades educativas está concebida para llevarse a cabo a través de la modalidad de educación a distancia desde las líneas operativas, en ellas se utilizan métodos y técnicas para la educación en valores, contribuyen al razonamiento y la valoración teniendo como presupuesto el contenido de la Estrategia Maestra Principal del Plan D como elemento integrador. Se caracterizan por su flexibilidad, intencionalidad, grado de terminación y amplitud.
- La valoración de la propuesta de actividades educativas a partir de los criterios de los expertos consultados, permite asegurar que su instrumentación y posterior generalización en la práctica favorece oportunamente la educación en el valor responsabilidad de los estudiantes propiciándoles mayores conocimientos y modos de actuación responsables.

RECOMENDACIONES.

- Aplicar la propuesta de actividades educativas elaborada para contribuir a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes de cuarto año y propiciar el acceso a la misma en la Intranet para hacerla extensiva al resto de los grupos de la Filial Universitaria del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus.
- Realizar otras investigaciones en función de enriquecer la presente y continuar estudiando el tema de la educación en valores.
- Socializar los resultados obtenidos en este trabajo en publicaciones, la presentación de ponencias en eventos científicos y en los Consejos Regionales en los que participa la Filial Universitaria de Sancti Spíritus, marco propicio donde se preparan los directivos de estos centros del Ministerio del Interior.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Aguayo, Alfredo Miguel. (1924) Pedagogía. La Habana. S/e. Cuarta edición.
2. _____. (1937) Didáctica de la Escuela Nueva. Editorial Habana Cultural. Segunda Edición.
3. Almeida Calderón, Noemí. (2009). Propuesta de acciones para fortalecer la responsabilidad como valor de los educadores guías en el registro de la libreta de control individual de tratamiento educativo en la unidad Guamajal Hombre de Villa Clara. CICT Facultad Independiente “General de Brigada Luis Felipe Denis Díaz”.
4. Amador Martínez, Amelia & otros. (1998) Algunas reflexiones sobre la educación en valores. Material inédito. ICCP.
5. Añorga Morales, Julia, Robau Shelton, Dora Luisa, Magaz Cáceres, Giselda, Caballero Cárdenas, Elvira & Toro González, Aida Julia del. (1995) Glosario de términos de educación de avanzada. La Habana. Centro de Estudios de Educación Avanzada. (CENECEDA) ISPEJV. 15.
6. Añorga Morales, Julia. (1995_a) Teoría de los sistemas de superación. La Habana. En soporte electrónico.
7. _____. (1995_b) Educación de avanzada mito o realidad. La Habana. En soporte electrónico.
8. _____. (2004) Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: Educación Avanzada. La Habana. En soporte electrónico.
9. Arteaga González, Susana & Cárdenas González, M. (s/f). La educación en el Responsabilidad, Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”. En soporte electrónico.
10. Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996) La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. Audiencia Pública. La Habana. Editorial de Ciencia Sociales.
11. Báxter Pérez, Esther, Amador Martínez Amelia, Bonet Cruz Mirta (2002) La escuela y el problema de la formación del hombre. En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

12. _____. (1989) La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
13. _____. (1999) Educación en valores. Papel de la escuela. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso 24.
14. _____. (2002) La labor educativa en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
15. _____. (2002) Los métodos de la labor educativa. En La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
16. _____. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. Tabloide. 28.
17. _____. (s/f) ¿Cuándo y cómo educar en valores? Material en soporte electrónico.
18. Berges Díaz, Juana Maritza. (2003) Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas en los docentes de Secundaria Básica. Santa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
19. _____. (2003) Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas en los docentes de Secundaria Básica. Santa Clara. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas.
20. Caballero, José Agustín. (1999) Ordenanzas de las escuelas gratuitas de La Habana. En Obras. Escritos sobre Educación. La Habana. Ediciones Imagen Contemporánea.
21. Castellanos Simons, Beatriz. (1997) La planificación del proceso investigativo. Curso intensivo de investigación científica. Impartido en la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Capítulo III. En Material Docente Básico del curso de Metodología de la Investigación Educativa II. IPLAC. La Habana. Cátedra UNESCO en Ciencias de la Educación.

22. Castro Ruz Fidel. (1971). Discurso pronunciado en el Acto conmemorativo por el X Aniversario del MININT, celebrado en el Teatro de la CTC, el 6 de junio de 1971.
23. _____. (1986). Ideología, conciencia y trabajo político (1959 1986). La Habana. Editora Política.
24. _____. (1990) Documentos y pronunciamientos sobre el Ministerio del Interior. Dirección Política del Ministerio del Interior. 002J.
25. _____. (1993). La Historia me Absolverá. La Habana. Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
26. _____. (1997). Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.
27. _____. (1998). Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
28. _____. (2001). Discurso pronunciado el día 15 de marzo. Citado por Dirección de Secundaria Básica. Transformaciones en las secundarias básicas. Seminario preparatorio del curso escolar 2002–2003.
29. Chacón Arteaga, Nancy. (1988) La Educación moral. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
30. _____. Formación de valores morales, retos y perspectivas. Centro Nacional de Documentación Pedagógica, Habana, 1995.
31. _____. (1999a) Proposiciones Metodológicas. Formación de valores morales. La Habana. Editorial Academia.
32. _____. (1999b) La formación de valores morales. Retos y perspectivas. La Habana. Editora Política.
33. _____. (1999c) La formación de valores morales. Propuesta metodológica y experiencias aplicadas. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso # 57.

34. _____. (2002) Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
35. _____. (2003) La formación de valores morales. Propuesta metodológica. Evento Internacional "Pedagogía 2003". Curso # 7.
36. _____. (2005). "Curso de ética y sociedad". En universidad para todos. La Habana. Editado por Juventud Rebelde.
37. Chiolded Cepero, Silvia Yolanda. (2009). Estrategia de superación posgraduada para profesores acerca de la educación en valores morales de la PNR.
38. Domínguez, María Isabel. La formación de valores en la Cuba de los años 90. Un enfoque social. Conferencia en el II Pleno del Comité Nacional de la UJC. Compendio "No hay patria sin virtud".
39. Fabelo Corzo, José Ramón. (1989). Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
40. _____. (1990). Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana. Editora de Ciencias Técnicas.
41. _____. (1994). Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28.
42. _____. (1996). La formación de valores en la juventud de la década del 90. Audiencia pública. En La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana, Editorial de Ciencia Sociales.
43. _____. (1996). Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales.
44. _____. (2003). Los valores y sus desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.

45. Guevara Calancha, Miriela. (2004). Estrategia de superación profesional en el tratamiento didáctico a la dimensión axiológica de la clase para profesores de la SUM MININT de Sancti Spíritus.
46. Gutiérrez Morell, Julio. (2010). La educación patriótica, una necesidad de los miembros del Ministerio del Interior (En soporte digital en <http://wwwprov.webmin.int/ssp/Archivo/>).
47. González Rey, Fernando. (1989). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
48. González, Otmara. (1996). El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica. En Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Universidad de La Habana. Departamento de Psicología y Pedagogía, CEPES y Corporación Universitaria de Ibagué. Colombia. Fondo Editorial, Ibagué.
49. Guadarrama González, Pablo, Castellano Lorenzo Isabel & Martínez Llantada Martha. (1992). Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
50. Hernández Alegría, Antonio, Santana Amargó, Juan, González Curiel, José, et al. (2002). Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.
51. Hernández Sampieri, Roberto. (2005). Metodología de la investigación. La Habana. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción.
52. Instituto Cubano del Libro. (1974). Diccionario de la Lengua Española "Larousse". La Habana.
53. Lamata Cotanda, Rafael. (1996). Aprendizaje de valores con los jóvenes. — p.41-44— Revista Educación # 89, La Habana, septiembre- diciembre. Segunda época.
54. Leontiev Alexei N. (1981). Actividad Conciencia Personalidad, Editorial Pueblo y Educación. La Habana 1981.

55. Lorences González, Josefa. (2003). Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
56. Luz y Caballero, José de la. (1950). Elencos y discursos académicos. La Habana. Editorial de la Universidad de La Habana.
57. _____. (1964a). Obras Completas. T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
58. _____. (1964b). Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
59. _____. (S/f). Escritos Educativos. Citado por Justo Chávez en Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Primera reimpresión de la segunda edición, 2002.
60. Mari Lois, Juan. (1995). Formación de valores en las nuevas generaciones. Cátedra Félix Varela. Revista Acuario, N.6.
61. Martí Pérez, José. (1964a). Obras Completas. T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
62. _____. (1964b). Cuadernos de apuntes. 1894. Obras Completas. Tomo XXI. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
63. _____. (1975). Obras Completas. Tomo 11. Ciudad de la Habana. Editorial Nacional de Cuba.
64. _____. (1975). Obras Completas. Tomo 13. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.
65. _____. (1975). Obras Completas. Tomo 2. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.
66. _____. (1975). Obras Completas. Tomo 7. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.
67. _____. Ideario Pedagógico. (1961) La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
68. _____. (1975). Obras Completas. Tomo 1. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1975.

69. _____. Discurso pronunciado en conmemoración del 10 de Octubre de 1868, en Hardman Hall. Nueva York, octubre 10 de 1890. O.C. 4: 250. Fue recopilado del libro José Martí Aforismos de Jorge Sergio Batlle. Centro de Estudios Martianos Edición Corcel. La Habana, 2004. p, 381.
70. Martínez Llantada, Marta. (1998). Calidad Educativa actividad Pedagógica y Creatividad. Editorial Academia. La Habana, 1998.p, 27.
71. Mendoza Portales, Lissette. (1999a). La formación de valores: un problema complejo. Facultad de Humanidades. ISP Enrique José Varona, La Habana. Cuba. En soporte electrónico.
72. _____. (1999b). La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación. Facultad de Humanidades. ISP "Enrique José Varona". La Habana. Cuba. En soporte electrónico.
73. MES. (2004). Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba. Resolución # 132/2004. La Habana.
74. Microsoft®. (2000). Enciclopedia Encarta®. © 1993-1999. Microsoft Corporation.
75. MINED. (1986). La formación de las cualidades de la personalidad y las particularidades de su desarrollo en los estudiantes de 15 a 18 años. Empresa Impresoras Gráficas del MINED.
76. _____. (1994). Acerca de la educación en el Responsabilidad. Folleto # 2. S/e.
77. _____. (1999a). Lineamientos para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. S/e.
78. _____. (1999b). Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela Secundaria Básica. S/e.
79. _____. (2000). Seminario Nacional para el Personal Docente. Tabloide. Curso 2000-2001.
80. _____. (2002). Seminario preparatorio del curso escolar 2002- 2003. Dirección de Secundaria Básica.

81. _____. (2003). Proyecto de Escuela Secundaria Básica. Versión 07/28 de abril de 2003.
82. _____. (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. Tabloide. 117.
83. _____. (2007). VIII Seminario Nacional para Educadores. Primera parte. Tabloide.
84. _____. (2012-2013). Documento base para la implementación del programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución Cubana.
85. MININT. (2007). Consideraciones metodológicas para la formación en valores en los Centros de Enseñanza Superior del Ministerio del Interior. Dirección de Cuadro y Personal.
86. _____. (2007). Orden 20 del 2005, con sus modificaciones del 2007, atendiendo a estas particularidades. Editada por la Dirección Política del Ministerio del Interior. Documento digitalizado.
87. _____. (2007). Material de Estudio "Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana". Dirección Política del Ministerio del Interior, 2007.
88. Miranda Lena, Teresita. (1999). Los niños y los valores: una experiencia en la escuela. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso # 51. 119.
89. Partido Comunista de Cuba. (2007). Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. En soporte electrónico.
90. _____. (2007). Material de estudio del mes de junio del 2007. Editado por el CCPCC. La Habana, 2007, p, 4.
91. _____. (2007a) Orientaciones para la aplicación del Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual. En soporte electrónico.
92. Perera Robbio, Alina. (1995). Los valores humanos: ¿Nacen o se hacen? Periódico Juventud Rebelde, 17 de septiembre.
93. Pérez Sánchez, Antonio Jesús. (2013). Acciones para fortalecer la Responsabilidad, como instrumento de la legalidad socialista en el proceso de Instrucción Penal.

94. Pupo, Rigoberto. (1990). La actividad como categoría filosófica, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
95. _____. (1990). "La actividad como relación sujeto-objeto". En Selección de Lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista para los ISP. La Habana. MINED. Dirección de Marxismo-Leninismo.
96. Rafael Vázquez, Bárbara. (1978). "La educación moral en el proceso de enseñanza". Revista Educación. Año 5, N. 29, La Habana.
97. Ramírez Manzano, Raúl. (1995). Valores: de eso se trata. Periódico Trabajadores, 24 de abril.
98. Ramírez Urizari, L. A. & Toledo Fernández, A. M. (2005). Algunas consideraciones acerca del método de evaluación utilizando el criterio de expertos. Recuperado de <http://www.ilustrados.com>.
99. Reigosa Lorenzo Ramón. (2005). Estrategia de superación profesional de los profesores de secundaria básica para la formación del valor del Responsabilidad en sus estudiantes.
100. Rodríguez Portela, Fernando. (2004). El pensamiento militar del mayor general José Martí. Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana.
101. Rey Fornaris, Magalis. (2006). La gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación posgraduada en los profesionales del MININT. 5to Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2006 "La Universalización de la Universidad por un Mundo Mejor". La Habana.
102. Romero Fernández, Edgar. (1995). Los valores morales en el proyecto revolucionario cubano: reflexiones a partir del derrumbe del socialismo real. —p. 149.
103. Romero Pérez, Concepción L. Acosta Morales, Haydeé. Freire Montysuma, Hilda M. Fabelo Corzo, José R. & Domínguez Suárez, Amalia. (2000). La formación de valores en la universidad: exigencias teórico.
104. Sorín, Mónica. (1989). Humanismo, Responsabilidad e internacionalismo en escolares cubanos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
105. Valdés Galárraga, Ramiro. (2002). Diccionario del pensamiento martiano. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

106. Valdés Navia, Mario J. (2003). Estrategia integradora del pensamiento histórico de José Martí a la asimilación de los procesos revolucionarios americanos en secundaria básica.
107. Varela, Félix. (1961). Lecciones de Filosofía. Tomo primero. Quinta edición. Editorial de la Universidad de La Habana.
108. Varona, Enrique José. (1903). Discurso en la Universidad de La Habana. Leído en la apertura del curso 1903-1904.
109. _____. (S/f). Trabajo de Educación y Enseñanza. La Habana. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.

ANEXOS

Anexo No.1. Guía para el análisis de documento.

Objetivo: Obtener información sobre las orientaciones emitidas por la Comisión Ministerial de Carrera para analizar cómo se debe implementar la Estrategia Maestra Principal: Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político-Ideológica en la Universidad.

Los documentos seleccionados para el análisis fueron:

- Plan del Proceso Docente.
- Programa de las Disciplinas.

El referido análisis se realiza teniendo como principios de análisis:

- Actividades que se proponen para la educación en valores.
- El valor responsabilidad para el tratamiento en la disciplina Enfrentamiento a la Actividad Subversiva y Enemiga que se imparte en cuarto año semipresencial.

Anexo No.2. Guía de observación para la apreciación, el comportamiento y el tratamiento en la clase al valor responsabilidad y sus modos de actuación.

Objetivo: Diagnosticar el estado real que manifiestan los estudiantes del Curso por Encuentros de Trabajadores de la Sede Universitaria del Ministerio del Interior de Sancti Spíritus en el comportamiento durante la clase teniendo como referente los modos de actuación del valor responsabilidad, además apreciar el trabajo que realizan los profesores desde la clase para contribuir al fortalecimiento de la educación de los valores jerarquizados por el MININT a los oficiales de enfrentamiento.

La observación a clases centrará su atención en la definición del valor responsabilidad y en los modos de actuación del referido valor que se aprecia en:

1. Definición: “Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad. La medida de la responsabilidad está en lo extenso de la educación y cuando se sea responsable en todo todavía no se es responsable de haber nacido hombre y de obrar conforme a lo que aún existe de fiero y de terrible en nuestra naturaleza”.
2. Modos de actuación asociados a este valor:
 - 1.1. Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas;
 - 1.2. Asumir la crítica y autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral;
 - 1.3. Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas;
 - 1.4. Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas;
 - 1.5. Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país;
 - 1.6. Respetar, defender y fomentar la propiedad sobre los medios de producción;
 - 1.7. Cuidar el medio ambiente.

13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21*								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								

Leyenda:

- Del 1 al 21 se registran los alumnos y (*) que aparecen a la derecha del número 21 indican el registro de los estudiantes.
- R/1 significa que es referido al valor dignidad y en el modo de actuación uno y así consecutivamente hasta que se agoten, lo que también es aceptable para responsabilidad.
- Del 21 al 31 los registros fueron de los profesores controlados.

- Los modos de actuación son :

1. Responsabilidad:

1/1 Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas;

1/2 Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral;

1/3 Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas;

1/4 Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas;

1/5 Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país;

1/6 Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción;

1/7 Cuidar el medio ambiente.

Anexo No.3. Encuesta aplicada a los estudiantes del Curso por Encuentro de Trabajadores del Perfil de Investigación Operativa I.

Compañeros:

- Con el objetivo de elaborar actividades para contribuir a la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de los cursos por encuentro para trabajadores de la Filial Universitaria Provincial del MININT de Sancti Spíritus.

Le solicito su cooperación, al responder esta encuesta, o que sin dudas facilitará a la investigación, objetividad, por lo cual se pide sinceridad al responder. Se le garantiza su anonimato y se le dan las gracias por anticipado.

I. Conocimientos:

1. Defina brevemente ¿Qué es un valor?
2. De la relación que se presenta marque con una X los valores que han sido jerarquizados por la sociedad cubana en las condiciones actuales.
 1. Dignidad__
 2. Patriotismo__
 3. Solidaridad__
 4. Humanismo__
 5. Responsabilidad__
 6. Antimperialismo__
 7. Honestidad__
 8. Valentía__
 9. Laboriosidad__
 10. Justicia__
 11. Honradez__
3. Defina brevemente al menos 5 de los valores seleccionados.
 4. Relacione los modos de actuación del valor responsabilidad que ha sido jerarquizado en el contexto de esta investigación.
 5. Puedes evaluar el grado de responsabilidad de tus compañeros de grupo atendiendo a:
 - 5.1 Asistencia y puntualidad_____
 - 5.2 Cumplimiento de los deberes como estudiante en el colectivo_____
 - 5.3 Realización del estudio independiente _____
 - 5.4 Disciplina_____
 - 5.5 Valentía política_____

Anexo No.4. Comunicación a expertos

Filial Universitaria Provincial del MININT de Sancti Spíritus.

Presentación:

En nuestra Filial Universitaria se desarrolla la tesis de maestría: La educación en el valor responsabilidad a estudiantes del perfil de investigación operativa I de la Filial Universitaria del MININT, que contribuye a la educación del valor responsabilidad, por tal razón, inmersos en esta tarea le solicitamos a usted que nos dé su colaboración para ofrecer sus criterios en calidad de expertos en el referido tema.

Marque con una X, Si ___ o No ___. Si su respuesta es positiva favor de llenar los siguientes datos:

Nombre y apellidos

Categoría docente

Grado científico

Institución donde labora

Dirección del centro

Dirección particular

Teléfono

Email

2. Realice una autovaloración del grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, han tenido en su conocimiento sobre la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de este perfil. Señale con una “X” en la casilla correspondiente.

Fuentes del conocimiento	Alta	Media	Baja
Análisis teóricos realizados por usted en la literatura científica.			
Experiencia de trabajo.			
Trabajo de autores nacionales consultados.			
Trabajo de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero.			
Intuición.			

Anexo No.6.

Expertos	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K	Competencia del experto
1	0,3	0,5	0,04	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
2	0,3	0,5	0,04	0,05	0,05	0,05	1	1	0,90	ALTA
3	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,68	ALTA
4	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,73	ALTA
5	0,3	0,4	0,04	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
6	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,68	MEDIA
7	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,68	ALTA
8	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
9	0,2	0,4	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,63	MEDIA
10	0,3	0,4	0,04	0,05	0,05	0,05	1	1	0,75	ALTA
11	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA

Anexo No.7. Cuestionario a expertos.

Estamos realizando un estudio sobre la propuesta de actividades educativas que contribuyan a la educación en el valor responsabilidad en los estudiantes del perfil de investigación operativa I de la Filial Universitaria Provincial MININT Sancti Spíritus.

En la tabla que le presentamos a continuación, marque con una "X" la evaluación que considere tener los aspectos que le señalamos acerca de las actividades educativas que contribuyan a la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de este perfil, atendiendo a las siguientes categorías:

M.A: Muy Adecuado. B.A: Bastante Adecuado. A: Adecuado.

P.A: Poco Adecuado. I: Inadecuado

#	Aspectos	MA	BA	A	PA	I
1	Fundamentos en los que se sustenta las actividades educativas.					
2	Formulación de los objetivos y su correspondencia con las necesidades de educar el valor responsabilidad.					
3	Pertinencia de los contenidos en relación con los objetivos formulados.					
4	Distribución de las horas por tema.					
5	Correspondencia de las formas de evaluación con los objetivos, contenidos, dimensiones e indicadores a medir en el grado de preparación de los estudiantes.					
6	Actualidad de la bibliografía básica y complementaria.					
7	Relación con las exigencias actuales de la formación de valores.					
8	Utilización del lenguaje en la redacción de las actividades educativas diseñadas.					
9	Contribución de las actividades educativas diseñadas a la educación del valor responsabilidad, para la formación integral de los estudiantes.					
10	Factibilidad y pertinencia de la aplicación de las actividades educativas.					

¿Desea realizar alguna recomendación para perfeccionar el trabajo?

Nombres y apellidos: _____

Labora en: (marque con una cruz)

Universidad Pedagógica: _____

Dirección Provincial de Educación: _____

Dirección Nacional del MINED: _____

Filial Universitaria: _____

ISMI: _____

Otros: _____

En caso de laborar en la Filial Universitaria si se desempeña como docente a tiempo parcial.

Categoría Docente:

Instructor:

Asistente:

Auxiliar:

Titular:

Calificación profesional (marque con una cruz)

Graduación universitaria _____ Máster _____ Doctor _____

Años de experiencia _____ Años de experiencia investigativa _____

Seguidamente se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores declarados para evaluar la estrategia.

Categorías

Muy Adecuado (MA): Es óptimo el aspecto evaluado.

Bastante Adecuado (BA): Se han expresado elementos básicos en casi toda su totalidad en cuanto al aspecto evaluado.

Adecuado (A): Se han analizado la mayoría de los elementos esenciales del aspecto a evaluar.

Poco Adecuado (PA): Solamente se recogen algunos elementos del aspecto a evaluar, que aportan muy poco a la transformación esperada.

Inadecuado (I): Poco valor o pertinencia en los elementos considerados.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Anexo No.8 A.

Función	Actual	
	Frec.	%
Oficiales del MININT	6	54,54
Profesores de la Filial	5	45,45
Total	11	100.0

Categoría	Frec.	%
Instructor	7	63,63
Asistente	3	27,27
Auxiliar	1	09,09

Tabla de frecuencia de grado científico y título académico.

Título/grado	Frec.	%
Máster	4	36,36
Especialista	3	27,27
Ninguno	4	36,36
Total	11	100.0

Tabla de frecuencia de estudios actuales.

Estudios	Frec.	%	Acum.
Maestría	4	36	6
Otros	7	63	8
Total	11	100.0	14

Anexo No.8 B.

Frecuencias absolutas de categorías por indicador							
Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	1	8	2	0	0		11
2	1	9	1	0	0		11
3	0	1	10	0	0		11
4	0	3	8	0	0		11
5	0	2	9	0	0		11
6	1	10	0	0	0		11
7	0	10	1	0	0		11
8	10	1	0	0	0		11
9	1	9	1	0	0		11
10	9	2	0	0	0		11
Total	23	55	32	0	0	0	

Anexo No.8 C.

Frecuencias acumuladas de categorías por indicador					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	2	9	11	11	11
2	1	9	11	11	11
3	0	1	11	11	11
4	0	2	11	11	11
5	0	3	11	11	11
6	1	9	11	11	11
7	1	9	11	11	11
8	9	10	11	11	11
9	2	7	11	11	11
10	16	59	11	11	11

Anexo No.8 D.

Frecuencias acumuladas relativas de categorías por indicador					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	0,13	0,90	1,00	1,00	1,00
2	0,03	0,90	1,00	1,00	1,00
3	0,00	0,03	1,00	1,00	1,00
4	0,00	0,07	1,00	1,00	1,00
5	0,00	0,10	1,00	1,00	1,00
6	0,10	0,90	1,00	1,00	1,00
7	0,10	0,90	1,00	1,00	1,00
8	0,90	1,00	1,00	1,00	1,00
9	0,13	0,87	1,00	1,00	1,00
10	0,80	1,00	1,00	1,00	1,00

Anexo No.10.

Matriz de relación indicadores-categorías					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1		X			
2		X			
3			X		
4			X		
5			X		
6		X			
7		X			
8	X				
9		X			
10	X				
Total	2	5	3	0	0